SERMON

Del Padre Ioan de Pineda de la Compañia de IESVS.

En el primer dia del Octavario votivo a la inmaculada Cõcepcion de la Santiſsima VIRGEN Madre de DIOS, Señora nueſtra.

Que la inſigne Cofradia de Santa Cruz en Ieruſalen de los Nazarenos, celebró en la Igleſia de San Antonio Abad, en Sevilla a los 26. de Abril de 1615.

DIRIGIDO A LA DVQVESA DE ALCALA.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO;

EN SEVILLA,

Por Alonſo Rodriguez Gamarra.

(3)b16680111x

A la Duquesa de Alcalà.

Excelentissima Señora.

AVIENDO NVESTra Cofradia de la Santa Cruz en Ierusalé con prudéte, i devoto acuerdo, ermanado la devocion, i fiesta propria suya, i del tiépo con la de la Limpia CONCEPCION de la Madre de DIOS (que tanbien en este tiépo por particular Providencia, i ordenació del Cielo tãto se á avivado, i crecido en esta ciudad) i celebradola con un Octavario de solenissimas Missas, Sermones, Musicas, i otras publicas alegrias cõ increible, i universal aplauso, i frequécia del pueblo; para q̃ de todas partes quedasse calificada la fiesta, nos hallamos obligados a dedicar a V. Excelécia las primicias della: no solo porq̃ entre las demas raras curiosidades, de q̃ las paredes, i rincones de las insignes casas de V. Excelécia estan llenas, i enriquecidas, la mas preciosa, i publica es la insignia de la Santa Cruz en Ierusalé, que se vee sobre la portada, i en tal proporcion, i distancia de la otra comun estacion de la ciudad, que es la Cruz de la Calçada, que se dize es la misma que uvo desde casa de Pilato, donde al Redentor del mundo cargaron en sus onbros el arbol de nuestra salud (propria insignia desta Santa Cofradia) hasta donde se

enarbolò en el Monte Calvario; con que cada dia de nuevo se cria, i crece la devocion del pueblo, con particular veneracion a las paredes de casa de V. Excelencia; engrandeciédole esta sagrada insignia mas que las armas de su antiquissima, i Excelentissima sangre: pero aun tanbien por la particular, i conocida piedad, i devocion con que v. Excelencia favorece, i onra no solo esta santa celebridad de la INMACVLADA CONCEPCION, sino a sus devotos, i que procuran su mayor culto, i augmento. En el qual á tenido el primer lugar, el primer Sermon del Padre Ioan de Pineda de la Compañia de IESVS, que con su dotrina, i letras dio el principio que podiamos desear; i confio podra dar a V. Excelencia la satisfacion, i gusto que V. Excelencia desseare. Nuestro Señor la Excelétissima persona, i casa de V. Excelencia guarde largos, i felices años, &c.

Tomás Perez.

Aprobacion.

EL Sermon, que el Padre Ioan de Pineda de nuestra Compañia predicó en la insigne fiesta, que la Cofradia de la Santa Cruz en Ierusalẽ celebró a la INMACVLADA CONCEPCION de la Santissima VIRGEN, i Señora nuestra, é visto por comissiõ del señor Provisor: i por su erudiciõ, gravedad, sana, i provechosa dotrina me parece muy digno de que se imprima para mayor gloria de Dios nuestro Señor, onra de su Santissima Madre, edificacion, i consuelo del pueblo Cristiano. En nũo Colegio de S. Ermenegildo de Sevilla. 20. de Mayo 1615.

F. Martín de Alvarado

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Matth. 1.

EN este dia, i ora consagrados a la devotissima celebridad, santa i liberal cõfesion de la Concepcion Inmaculada de la siempre Virgen Madre de Dios Reina nuestra, tenemos en el sagrado Evangelio del cap. 1 de S. Matheo, una cuenta de tres catorzenas de Capitanes, Governadores, Reyes del pueblo de Dios: cuyo remate, i suma es, De la que nacio Iesus, Salvador, ungido Rei, i Sacerdote. Gran Señora, gran Reina, gran Santa, de la que nacio un gran Salvador, gran Rei, gran Sacerdote: de quien por singular gracia, siendo Madre, heredó la gracia; heredando de su padre Adan la naturaleza sola sin la culpa. Mas porque para entrar mejor en el derecho de nuestra solenidad, i devocion, inportarà assentar primero el hecho, i declarar el caso, i estado, en que oi nos hallamos: digo que parece ser el mismo, que passó en el nacimiẽto del S. niño Baptista. Cuya historia, si bien es sabida, me doi a entender, que algunas de sus circunstancias, que hazen a nuestro caso, son menos advertidas, i menos estimadas, por ser cosas mudas, q̃ hazen poco ruido. Aquel hablarse por señas con un mudo, preguntarse, i responderse mas con obras, que con palabras. Los padres del niño dos santissimos viejos: Isabel santa, i devotissima muger: Zacarias santo, i venerable Sacerdote. Avia quedado mudo dende aquella vision del Angel, por mas de nueve meses, hasta el nacimiento del hijo, i tiempo de circuncidarle, i ponerle juntamente nõbre. La casa llena de parientes, conocidos, amigos, vezinos, i de mil parabienes, que todos davan, principalmente a la parida, que sola era la que podia recibir visitas. Si bien el viejo presente a todo, respondia con la biveza, i alegria de los ojos, i del rostro

Matt. 1. 17.

Luc. 1. 61. 62.

tro, que todo brotava gozo, i reſplandores del fuegō del Eſpiritu ſanto, de que eſtava lleno. Pues, i como le an de llamar al niño? claro eſtá q̄ Zacarias, como ſu padre, hijo tan deſſeado, i de padres, que no tienen eſperança de otro. Salta de allà la ſanta parida, i dize un no redondo: *Nequaquam, ſed vocabitur Ioannes*: Ni por penſamiento Zacarias, ni otro nonbre, q̄ Ioan, q̄ es gracia. Señora, dezislo de veras? mirad bien: pues avemos de ſalir de caſa a buſcar nonbre preſtado para vueſtro hijo? eſcojamoslo entre los del linage: *Quia nemo eſt in cognatione tua, qui vocetur hoc nomine.* Quiē de los vueſtros ſe llamó Gracia? *Nequaquam, ſed vocabitur Ioannes.* Señores no ſe canſen, q̄ mi hijo de mis entrañas ſe á de llamar Gracia. Confuſos, i admirados todos de la eſtrañeza de la reſolucion, en que dava la parida. A, ſi el Sacerdote, i ſeñor de caſa no eſtuviera mudo; con una palabra ſuya eſtuviera todo acabado: mandara el, i no ſu muger. Hablemosle por ſeñas, quiçá nos entenderá, o le entenderemos. Hazenle ſeñas, ſeñalāle al niño. I como Zacarias tenia el miſmo aviſo interior del Eſpiritu ſanto, reſponde por ſeñas, que ſi, ſeñalando al hijo, i a la madre. Los q̄ le preguntavan, o no ſe querian dar por entendidos, o no eran los mejores entēdedores del mūdo. A unos parecia que dezia, lo que ſu muger: a otros, q̄ ſe governavan mas por el uſo, i por leyes de parenteſco, i abolēgos, parecia q̄ no era poſsible, que ſalieſſe fuera del linage. Zacarias, que echava de ver la confuſion con q̄ eſtavan, i no podia hablar, buelve a pedir de la manera poſsible, recaudo para eſcrivir, i el librillo ſuyo de memoria. Eſcrive; i todos ſobre el a mirar lo que eſcrive: *Ioannes eſt nomen eius.* Graeia es ſu nonbre. Miranſe unos a otros, i admirāſe, no ai aqui mas que hablar. Deſatale Dios la lēgua a el Sacerdote, i entona, el *Benedictus*, en voz alta: Bendito el Señor Dios de Iſrael, q̄ á viſitado a ſu pueblo con una tan copioſa redēcion. A nueſtro caſo aora. Tratamos de la Concepciō de la madre de Dios. La piedad, i devocion, que es una ſanta vieja, mui anciana, i mui antigua en

en la Igleſia de Dios, dēde la primitiva Igleſia de los Apoſtoles, haſta la nueſtra ultima; i llamavaſe eſta ſanta vieja, Eliſabeth, que quiere dezir, Dios de hartura, o Dios de deſcanſo. אלישבע אליעבה I como que eſta ſanta devocion da alegria, ſatisfacion, i deſcanſo al alma, con la conſideracion de la abundancia de tan copioſa gracia, que la divina bondad comunicò a ſu Madrē! Parece pues, q̄ la devocion es la que concibio, i ſacò a luz eſta fieſta, i quiere la, como q̄ la pariera: i dize, q̄ el nonbre deſta Concepcion es Gracia. No falta quiē argumēte, replique, i cōtradiga: *Quia nemo eſt in cognatione tua, qui vocetur hoc nomine*: q̄ no ai hijo de Adan por via de varon, q̄ ſea concebido cō gracia, ni ſe llame Gracia en todo el linage umano. *Nemo, nemo in cognatione tua.* I la ſanta vieja Devociō inſpirada de Dios, firme, i cōſtante, Gracia es, i Gracia á de ſer, i Gracia es ſu nōbre. No, ſino como ſu padre; llameſe culpa, o pecado, *Nequaquā.* O ſi el Señor de caſa, Sacerdote, i Pontifice ſumo hablara, i no eſtuviera mudo, declarara, definiera, determinara, i nos ſacara de dudas, i opiniones. Pero ya q̄ no por palabras claras, alomenos entēdamonos con el por ſeñas. Ya nos las haze, i à hechos tantas, i tales, que a buen entēdedor baſtàran. Buena ſeña es aver concedido indulgencias, i premios eſpirituales del teſoro de la Igleſia, i ſangre de Ieſu Criſto, a quiē celebrare la ſantidad, i limpieza de la CONCEPCION ſin pecado, de la ſantiſsima Virgen, en las entrañas de ſu madre ſanta Ana (que deſta, i no de no ſé que otra eſpiritual concepcion, que vos porventura imaginais; hablan los ſagrados Canones de los Pontifices, el ſagrado Cōcilio de Trēto, i el entendimiēto de la Igleſia) Buena ſeña aver hecho oficio Eccleſiaſtico, i Miſſa en la univerſal Igleſia deſta ſolenidad. Aver inſtituido, i aprobado la Sede Apoſtolica Religiō, o Religiones cō eſta advocacion, i nōbre de la Cōcepciō, en ſervicio, i ōra dela Madre de Dios. Seña viva, i harto ſinificāte aver llamado los Pōtifices CONCEPCION immaculada, maravilloſa, o milagroſa; i ſu ſolenidad, ſanta, devota, pia, loable.

C. Cum præexcelſa. C. Graves nimis de Reliq. et V. SS. Trid Sef. 5. Sixt. 4.

Quien

Quien por estas señas no entiende, aunque es verdad, que puede no darse por entendido, pero tambien nò le daran a el tal por el mas agudo, i presto entendedor del mundo. Mas, toma el Sacerdote su libro de memoria, remitiendose a lo escrito en sus Extravagãtes, Cõcilios, i Dotores. Para no hablar claro, quemas à de hazer, o que mas señas á de dar? Confio que está mui cerca de que el Espiritu del cielo, que hasta aora le à tenido atada la lengua, se la suelte, i abra la boca, con que entone un alegrisimo, i felicisimo *Benedictus*, para toda la Iglesia, poniendo silencio, a quien con el no lo cantare; Bendito sea el Señor Dios de Israel, i esposo de su Iglesia, que nos visitò, haziendose ermano nuestro, i una milagrosa Redencio en su Madre, preservandola de todo pecado. Este es el presente caso, i estado. I el nuestro necesitado de la gracia, para saber hablar. Dignaos Reina, i Señora mia, de que os sepa yo alabar; i aora todos, con la oracion del Ave Maria.

§. I.

De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Matth. 1.

ALabado sea el santisimo Sacramento, i la Inmaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora sin mancha de pecado original. En verdad señores, que me alegràra poder tomar por tema del sermon estas palabras, i solas las alabanças desta primera, i soberana limpieza de la Virgen. Porque el traer razones, congruencias, conjecturas para probarla, a quièn tantas sabe, i á oido, i tan puestas en buena razon, parece demasia: el persuadirlo, a quien tan persuadido lo tiene, que primero le sacaràn los ojos de la cara, que esta verdad del coraçon, serà escusado: declararla, a quien tan bien la tiene entendida, no viene a cuento: alegar por su parte dichos, clausulas, figuras, apuntamientos de ambos Testamẽtos

tos, i sagrados libros, dende el primero, que escrivio Moisen, hasta el ultimo, que es la Profecia del Evangelista san Iuan, si bien se puede mui bien hazer, i largamente cumplir, es cosa larga. Hazer publicacion de testigos en abono desta verdad, no solo modernos, sino de los ancianos, i que tienen de edad mas de mil i quinientos años, Apostoles digo, i primeros Obispos, i Dotores, siguiendo las centurias, i edades de la Iglesia Cristiana, dende la primitiva, hasta la nuestra presente, serà hazer el negocio pleito, contencion, i vozes, siendo de devocion, paz, i consuelo. Pero el alabar la limpieza de la siempre Virgen Madre de Dios, siempre es a proposito, pues lo es alabar a Dios, abonando los tesoros de su santidad, con que enriquece a sus criaturas: acreditar la limpieza de su Hijo; Hijo de Madre, i Madre de Hijo; predicar la eficacia de la sangre de Dios, que saca manchas de almas, en que an caido, i no las dexa caer donde ella cae; alegrarnos con tal onra de una hija de Adam, i tal gloria de la Iglesia Cristiana, i con tal argumento, i muestra de la gloria de Dios. Pues las alabanças, que nunca alcançan, nunca sobran, ni bastan. Que es lo de Iesus hijo de Sirac; *Benedicantes Dominum, exaltate illum, quantum potestis, maior est enim omni laude.* Pero procuraremos acudir a todo, de la manera posible, haziendo una cierta cuenta juntamẽte con Isaias, gran Profeta, i gran devoto de aquella Virgen escõdida, que es de la que oi la Iglesia descubre, i celebra lo mas escõdido de sus misterios, que es la pureza de su primera Concepcion; i a quien por gran favor le concedieron, que la pudiesse ver, i contenplar mas de cerca, que otros Profetas: *Et accessi*, dize el, *ad prophetissam.* La cuenta, o la cifra es en el cap. 10. *Consummatio abbreviata inundabit iustitiam.* que à de hazer Dios una cifra, una abreviatura, una suma de cuenta, la qual aya de salir de madre, i causar avenidas de santidad, con innumerables cuentos de bienes. Cifra milagrosamente estendida; abreviatura derramada; suma

Eccl. 43 33.

Isai. 8. 3

ma de tantos cuentos, quien jamas la vio? Aũque no es mui dificultosa de entender, no solo por entenderla de Cristo Iesus, Augustino, Cypriano, Tertuliano; mas el Apostol que
Eph.1. hablando en el mismo lenguage, dixo; *Proposuit instaurare omnia in Christo.* que determinò el Eterno Padre cifrar, i abreviar todas las cosas, oficios, dignidades en Cristo, i como lee Hieronimo, i Tertuliano, i responde al original Griego, *Recapitulare omnia in Cristo*, recapitularlo todo, poniendolo en cabeça de su hijo; que por otras cabeças andavan los oficios, i
Gregor.l. 11.Mor. c.19 & Theodo. Tertu l. 5 in Marcion c 17 dignidades sin onra, sin lustre; *instaurare*, como dixo Gregorio, repararlos, i enluzirlos, que estavan todos mal parados, i mal tratados: o como en otro lugar leyò Tertuliano, *Reciprocare omnia in Christo*, que se correspõdiessen todas las cosas con Cristo, i Cristo con todas. El como suma, cabeça, i perfecion de todas: i todas con el, como sus figuras, participacion, hechuras, representaciones, mirandole todas, i respetandole, como en quien estan cifradas con mejor ser. Hagase pues la cuenta, sumando en Cristo los numeros, i partidas de las tres catorzenas, que el Evangelio tiene, i de otros numeros de personas, dignidades, i oficios fuera del. Moisen, Iosue, Sanson, Gedeon, David, i otros, que defendieron al pueblo de Dios, i guerrearon sus peleas, que montan? Salvador: abreviense todos en el Hijo de Dios: i pongase ai al pie de la
Tertu. l. de Monog. c.5. cuenta, *Iesus.* Perfeto Salvador, *Consummatio abbreviata.* Tantos Reyes; David, Salomon, Roboam, Iosias, Ezequias, i los demas, que montan? Rei ungido. Pues poned junto a Iesus, *Christus*, que sea ungido Rei. I van dos oficios, i dignidades. Sacerdotes dende Adan, Abel, Noe, Melchisedech, Abrahã, en la naturaleza: Aaron, i los demas en la lei, que montan? Sacerdote. Pongase ai donde està *Christus*, ungido Rei, tambien ungido Sacerdote; *Iesus, qui dicitur Christus.* Hecha està la cuenta, *consummatio abbreviata.* A la prueva, si està bien hecha, en q̃ se verà? en aquel *inundabit iustitiam*, en q̃ sale de madre

dre con avenidas de santidad: en que sale fuera del curso ordinario, i de la corriente comun por donde camina Dios con los demas hijos de Adan. I con quiẽ haze essa particularidad, i extraordinaria avenida de gracia, saliendo de madre? con su Madre, *de qua natus est*, haziendo, i queriendo, que sola ella fuera de la comun lei, i corriente de todos los hijos de Adan, sea concebida sin el pecado de Adan. I si esta prueva nos sale bien, quedarà bien hecha la cuenta, i suma de perfeto Salvador, poderoso Rei, eterno Sacerdote, *Iesus, qui vocatur Christus*; Descifrandose la cifra, i estendiendose la abreviatura cõ estraordinarias avenidas de gracia.

§. II.

LO primero a la fortaleza, felicidad, i triunfo de un perfeto Salvador pertenece de tal manera despojar al injusto tirano, i dar libertad a sus captivos, que a unos rescate del captiverio, en que miserablemente servian; i otros por su valor, i salvaciõ, nunca ayan sido captivos, sino gozado de perpetua, i bienavẽturada libertad: unos aya sacado del miserable estado del pecado; i otros por su valor, i redemcion, nunca le ayan tenido. A Ioseph en su lengua Egypciana le puso Faraõ aquel glorioso, i misterioso nombre de Salvador del mundo. *Gen. 41.* Porque meritos? por aver con su inteligẽcia, i buẽ govierno proveido de pan, isustẽto toda la tierra en tiẽpo de aquella general esterilidad, i hãbre. Pregũto, en esta universal miseria, i aprieto fueron todos iguales? claro es, q̃ no: porq̃ unos, i muchos moririan de hãbre, miserables, cuitados, i de lexos tierras, a quien ni alcançavan las fuerças, ni la posibilidad, ni la bolsa, ni la inteligencia, ni diligencia para ir a Egypto, i aprovecharse del remedio, i providencia de Ioseph. Otros, que tambien sintieron la hambre, acudian a tiempo: remediava Ioseph la necesidad presente. bolvian a hambrear, i bolvian

por mas; i al fin salian con las vidas. Otros por la industria, i providencia del mismo Salvador, no supieron que cosa fuesse hambre, ni padecierõ necesidad, viviendo en una seguriſsima possesion, i abundãcia felicisima de todos los bienes. Quien? el mismo Ioseph, el Rei, la Reina, la casa Real, la gẽte Sacerdotal, a quien se les dava racion, i sustento de las tercias Reales. Llamenle a Ioseph, Salvador del mundo, rescatador de vidas, Redemtor del Rei, de la casa Real, de los Sacerdotes, que nunca sintieron hambre; de los que aviendola padecido, salieron della por merced de Ioseph; i tambien en su manera, de los que miserablemente murieron della; que si acudieran a Ioseph, fueran remediados, pues para todos tenia: i quedò por ellos, i no por voluntad, o cortedad de el Salvador. Hãbre universal la de los hijos de Adan, nacidos, i criados en una tierra esteril, que de su cosecha no lleva sino espinas, i carduçales; por el pecado de su padre, desterrados, i entredichos de la otra tierra, favorecida del Cielo, fertil, abundante, deleitosa: depositó el soberano Señor el remedio, salud, i vida en un Salvador del mundo, rescatador de almas, Redemtor de vidas, libertador de pecados. Pero no todos iguales en gozar de su Salvaciõ, i remedio. Ai quien muera de hambre, por su desgracia, i no por falta del Salvador: ai quien aviendola padecido, sale della, i vive por merced, i gracia del Salvador: i ai finalmente, quien nunca la sintio, ni un instante, aviendo vivido siempre en una felicisima abundancia de gracia, hartura, i colmo de santidad, posesion, i seguridad de salud, i vida, que es la Madre desse mismo Salvador: *De qua natus est Iesus.* No me aveis de quitar a la gloria, i excelencia de mi Salvador todos estos modos de dar salud, i vida, i de exercitar su oficio, i virtud infinita de Redemtor; ni a la Iglesia le aveis de quitar toda esta variedad, i diferencias de tener divina gracia, cõ que se hermosea, i enriquece; ni negueis esta soberana onra a los pecheros hijos de Adan, de una

de una hija del mismo Adan, previlegiada, i exempta, con q̃ se ennoblecen, i onran: ni me aveis de negar a el lugar de S. Pablo, que ya diré, este misterio, esta profunda capacidad, i mina dissimulada. 1. Cor. 7. *In omnibus divites facti estis in illo, ita ut nihil vobis desit in ulla gratia.* Que golpe, i colmo de riquezas, que á derramado el Redemtor en su Iglesia, dize Pablo: i si bien no todas en uno, pero unas en unos, i otras en otros, alfin se hallan todas en toda la Iglesia, *in omnibus*, no ai gracia que le falte, o que pueda desear, i no la tenga. Ai gracia que quita pecados mortales actuales, i gracia q̃ preserva dellos. Gracia, que quita pecados veniales, i gracia q̃ preserva dellos. Gracia, que quita el pecado Original, i gracia, que preserva del. I esta a quien se devia hazer por los merecimientos del Hijo, sino a su Madre, para que quedando la Madre colmada desta, i otras gracias, quedase el Hijo con esta soberana excelencia, i supremo exercicio de su virtud, i redemcion: quedasse su esposa la Iglesia enriquecida cõ esta milagrosa joya, i no tuviesse mas que pedir, ni desear: *ut nihil desit in ulla gratia:* la qual gracia le haze a la Virgen Madre hija primogenita de su Hijo el Redemtor, como igualmente aguda, i devotamente considera el devotisimo S. Bernardino de Sena, poniendole este nonbre de *Primogenita*; porque si el primogenito es en quien se exercita, i descubre la fortaleza del padre; principio de sus cuidados, i dolores, mejorado en dones, i señor de sus ermanos: que esta fue la difinicion, que Iacob dio a su mayorazgo: *Ruben primogenitus meus, tu fortitudo mea, & principium doloris mei: prior in donis, maior in imperio*; la Virgen, primogenita del Redemtor, mejorada en dones, en imperio, en ser las primicias de la fortaleza divina del Padre del siglo nuevo; la muestra de la Redempcion de pecados, preservada de todos, i del primero, i principal, que es el original: el principal trofeo de su vitoria, i salvacion, i el blason de ser Iesus: por el qual, digo por la gracia, que a la Virgen se le dio

Bernard. serm. 61. a. 1. c. 4.

Gen 49. 3

preſervandola de todo pecado, i por alcançar eſta gran excelencia de Redemtor, derramò ſu ſangre, mas que por la redẽcion de todo el reſto del linage humano, aunq̃ todos ſe ovieran con eficacia de ſalvar dende el primer onbre Adan, haſta el ultimo, que nacerá del. Bernardino: *Plus pro ea redimenda i mundum venit, quam pro omni alia creatura.* I aſsi en eſta Virgen deſte modo redemida, mas acredita ſu ſangre i ſu redemcion, q̃ en todos los demas de otro modo redimidos. Deſta Virgen entiendo, lo que de la muger fuerte eſtà eſcrito, *Confidit in ea cor viri ſui, & ſpolijs non indigebit*: que fia mas para ſu credito, i abono de ſu valor el hijo, i juntamente eſpoſo deſta varonil muger, que de quantas otras fuertes puede hazer en ſus enemigos: i que eſtima mas el averla preſervado, i eximido del poder del tirano, que quantos deſpojos otros puede ſacar de ſu captiverio; i que para enriquecer, i adornar ſu caſa monta mas eſta joya, que quantas otras preſas, i preſeas puede traer de la guerra. Sea pues eſta Señora, i ſu Inmaculada limpieza el blaſon de Ieſus, i el primero, i principal trofeo de ſu ſalvacion; ſea la columna de vitoria, pueſta a la entrada del tẽplo de Dios, i a las puertas de ſu Igleſia, la qual vence al enemigo, ſin aver venido con el a las manos. *Qui vicerit* (dize por ſu Profeta Evangeliſta) *faciam illum columnam in templo Dei mei; & foras non egredietur amplius; & ſcribam ſuper eum nomen Dei mei; & nomen civitatis Dei novæ Ieruſalem; & nomen meum novum.* En el pedeſtal deſta triunfante coluna, ſe graven eſtas letras: No á de ſalir fuera de aqui; *Foras non egredietur.* El nombre de mi Dios; *Nomen Dei mei.* Ieruſalem nueva; *Nomen civitatis novæ.* Ieſus; *Nomen meum novum.* Que ſon los quatro motes, o letras de la gloria del Salvador, i de ſu Madre. El primero, *Foras non egredietur*, firmeza, conſtancia, continuacion, perpetuidad en eſtar, i aver eſtado ſiempre en el templo de Dios, en ſu preſencia, en ſu gracia, i buen agrado. El nunca aver ſervido, ni jamas aver de ſervir a uſos profanos,

Prov. 31

Apoc. 3.

fanos, *& foras non egredietur.* Todas las piedras precioſas, en tanto lo ſon, en quanto participan de la luz, i repreſentacion del Sol, i aſsi las mas finas reſplandecen como eſtrellas: entre las quales ſe halla una, que los naturales llaman *Selenites*, o piedra de la Luna, de quien eſcrive Plinio: *Imaginem Lunæ continet, redditque eam in dies ſingulos creſcentis, minuentiſque numero:* Haſta aì puede llegar, que una piedra en tal grado participe la luz, i reſplandor del Sol, como la Luna; i de tal manera ſea ſemejante a la Luna, que parezca que la tiene dentro de ſi, al talle, i eſtado, con que eſtà en el cielo, ya en conjuncion, ya nueva, ya creciente, ya llena, ya menguante. Pero á llegado ninguna por precioſa, i reſplandeciente que fueſſe, a tener o repreſentar dentro de ſi al Sol, que es luz, que ni tiene menguantes, ni crecientes? no. Pues eſta es la rara, i milagroſa joya que tiene Dios, i que tiene a Dios dentro de ſi, i de tal ſuerte, i con tal firmeza, que ſiẽpre eſtuvo en perpetua luz, ſin eſtar ni un punto la luz fuera della, ni ſalir ella fuera de la luz, ni de ſu viſta, i ojos, *& foras non egredietur.* Los demas ſantos, piedras precioſas; pero por mas que lo ayan ſido, an tenido ſus crecientes, i menguantes de luz, de ſantidad, i gracia: no ſiempre eſtuvieron dentro del templo de Dios, ni ſiempre fueron columnas, titulos, i blaſones de ſu gloria, pues por lo menos, quando fueron concebidos, i començaron a tener vida, eſtuvieron fuera de la amiſtad, i gracia de ſu Hazedor. *Foras, foras*: pero la Virgen ſantiſsima ſiempre, ſiempre dentro; *Et foras non egredietur.* La ſegunda letra, que ſe eſculpe en el pie deſta milagroſa columna es el Nombre de Dios. Nombre es eſſe del Hijo de Dios encarnado, que aſsi ſe llama, *Nomen Domini.* Iſaias: *Ecce Nomen Domini venit de longinquo.* Ya viene, aunque no eſtá mui cerca el Nombre del Señor, que es ſu Hijo, el què le dio nombre, fama, i gloria a ſu Eterno Padre; por cuya predicacion, ſangre, i muerte fue nombrado, conocido, adorado en el mũdo,

Plin. li. 37. c. 10

Iſai. 30.

Ecce

Ecce nomen Domini. I para que mas claro se entendiesse, que era el Hijo de Dios encarnado, se dize aqui, *Nomen Dei mei*: el *nombre de mi Dios*, que es dezir, el Dios, que por hazerse ombre, i ermano nuestro, se hizo con particularidad, Dios nuestro, *Nobiscum Deus. Qui dilexit me, & tradidit semet ipsum pro me.* Este es, *Nomen Dei mei.* Pues este Dios encarnado, se grave, se esculpa, se escriva, i se imprima en sus purisimas entrañas. La tercera letra es: *Ierusalem nova*: para que no dudeis sino q̃ esta coluna es la Ciudad de Dios, i la glorioſa habitacion del gran Rei, i la nueva Ierusalem esposa del nuevo Salomon. La quarta letra es, *Nomen meum novum.* El nombre nuevo de Dios, que esse es, *Iesus*, Salvador, Redemtor, nombre proprio de Dios ombre, cuya virtud, eficacia, milagrosos efectos con divina, i soberana eminencia resplandecieron, i se exercitaron en esta Virgen soberana concebida sin Original pecado, dandole la misma Virgen a su Redemtor este nuevo nonbre de *Iesus*, con novedad, con singularidad, con extraordinario, i raro modo, Salvador, i Redemtor por preservacion. *De qua natus est Iesus.*

Isai.8.10
Galat.2.

§. III.

LO segundo, tal Reina, i esposa pertenece a la Magestad, i gloria de un tal Rei. El Sabio Profeta i Rei media el resplandor, i Magestad Real con la hermosura, i gloria de los atavios, vestidos, galas de la Reina su esposa. I toda esta hermosura, belleza, i compostura de la Reina, la pone, en que anduviesse la Reina dentro de casa, i de palacio tan bien adereçada, i compuesta, tan sobre aviso, i cuidado, como quando salia en publico a vistas del mundo: *Omnis gloria filiæ Regis ab intus.* Pues que misterio tiene esso? No veis que pierde mucho de la estima, aprecio, i admiracion la hermosura, que alguna vez desdize de su ser, i compostura; i pierde mucho la magest-

Tsal.44

magestad de la Reina, que alguna vez la cojan de rebato, i desaliñada. Porque, si por desgracia, alguien vee, quando está de rebuelta, i descompuesta, que parece menos bien; echase claramente de ver, que no toda la hermosura, que en publico parecia, i admirava, era natural, i propria, ni casera, sino postiza, i comprada a precio de afeites, joyas, i galas. I por esso las que procuran estar en opinion de buena gracia, i buen parecer, sienten a par de muerte, que dentro de casa nadie las coja de rebuelta, de muda, i desaliñadas. La Reina esposa de Salomon, con este perpetuo cuidado sustentava la opinion, i magestad de su hermosura, i gloria, con assegurar que nadie la pudiesse ver dentro del rincon de su palacio, menos resplandeciente, i glorioſa, que quando salia a vistas publicas: *Omnis gloria ab intus.* Mi Reina, i mi Señora, Madre, i Esposa del verdadero Salomon, siempre bellisima, adereçada, i compuesta cõservando su soberana gracia, i milagrosa hermosura, en el rincon mas escondido, i apartado de su vida, que fue el primero instante de su bienaventurada Concepcion, como quando salio a vistas del mundo, como quando nacio, i vivio en el, *ab intus, ab intus.* No ai criatura en los cielos, ni en la tierra, ni en los cielos de los cielos, que pueda dezir, averla visto ni un solo punto, ni momento descompuesta, desaliñada, ni desgraciada: ni el mismo Dios, hijo, i esposo suyo jamas la vio que anduviesse de muda, i descompuesta. Reina parecio a los Angeles, i Cherubines, quando la vieron concebida, i con vida, *filiæ Regis*, con todos los atavios de hermosura, magestad, i gloria, necessarios para hazerse respetar, i adorar de los Serafines, i bienaventurados espiritus, *omnis gloria.* I assi convenia a quien por orden del supremo Señor estavan puestos en centinela, para que en teniendo ser, i vida, i en pudiendola ver, aunque fuesse en el rincõ mas escondido de su vida, la adorassen, i festejassen. I bueno fuera porcierto, que pudieran dezir los Angeles: luego que

la vimos nos parecio desgraciada, mal limpia, fea, negra, enfadosa, i para desaficionar a quien la mirasse. No, no, de proposito los tenia su Rei, i Criador puestos, para que la admirassen, reconociessen, i adorassen. El glorioso Fulberto Carnotense, santo antiguo, de seiscientos años: *Quanta putamus provisio fuerit sanctorum Angelorum circa tam Deo gratissimos parentes ab initio sux procreationis, & excubatio super tam ingentem sobolem. Nulli fidelium dubium est, quin circa eam omnis frequentia cælestium agminum invigilabat, ut pote, quam supra se exaltandam minime ambigebant.* Que atencion aquella, i que cuidado tan despierto, i tan sin pestañear de las celestiales centinelas, que Dios avia puesto, para que hiziessen señal de repique en los cielos, luego que fuesse concebida esta gran Señora! Ningun Catolico hijo de la Iglesia Cristiana (dize) deve dudar, de que estuviessen todos los bienaventurados espiritus amontonados, al rededor aun de sus santos padres desta niña, esperandola, i desseandola ya ver, a su Señora, a su Reina, para besarle el pie, i cantarle la gloria de su limpia Concepcion. El santissimo Vincente Ferrer, gloria de España, i de su sagrada Religion, assi lo dize, que a esse mismo tiempo hizieron los Angeles fiestas Reales, por la Concepcion de su Reina; *Non credatis, quod fuerit, sicut in nobis, qui in peccatis concipimur, & nutrimur:* No creais (dize el santo, que passò a la Virgen, lo que a nosotros, que somos concebidos, i criados en pecados. No fue concebida, ni criada en pecados; *Sed statim postquam corpus fuit formatum, & anima creata, tunc fuit sanctificata*; tunc, tunc, tunc, dize. Luego que fue formado, i organizado el sagrado cuerpezito, i criada el alma, luego, luego, entonces, entonces, tunc, tunc, en aquel tunc, e instante de su creacion, fue santificada, i llena de gracia: *Et statim Angeli in cælo fecerunt festum Conceptionis*: Entonces los Angeles hizieron fiestas por la Concepcion de la Reina su Señora, i dignissima Esposa de su gran

S. Fulberto serm. in Ortu Virg.

S. Vinc. ser. 1. de Nativ. Virg.

gran Rei. I està claro, que fiestas de los Angeles bienaventurados, no pudieron dexar de ser glorioſas, i santas, pues aun las fiestas, que haze, i celebra la santa Iglesia Militante, no pueden ser sino santas, como por cierto lo supone el Dotor Angelico en su tercera parte, tratando desta misma celebridad de la Concepcion de la Virgen santissima: i es cierto, que tal orden avia de dar el Rei del Cielo, para que sus criaturas festejassen a su soberana Esposa; i tal tratamiento le avia de hazer, qual el gran Artaxerxes a su bellissima, i queridissima Esther: historia mui sabida de todos, i repetida en sermones, i aquello de la ley, *Non pro te, sed pro omnibus*; pero de circunstancias porventura no de todos advertidas, i ponderadas. En aquel estremo aprieto, i peligro de su gente, i de su persona, si entrava a hablar al Rei, sin averle señalado audiencia, *Invocavit omnium rectorem, & salvatorem Deum.* Implorò el auxilio del Governador, i Redemtor del mundo. Buen principio del seguro de sus exemciones, i privilegios. Vistiose como quien era, cubierta de todo su resplandor, i reales joyas; *Cum regio fulgeret habitu.* Sonroseado el rostro, hermoseado, i avivado con color de sangre, *Ipsa roseo colore vultum perfusa.* Que sangre ai, que hermosea, i quita pecas, i pecados; i saca manchas, donde las ai, i no las dexa caer, donde ella cae. Entra con sus dos criadas, la una servia de bracera, i la otra de llevar la falda. Artaxerxes en el trono de su soberano Imperio, con toda la magestad, i demonstracion de su poder, i tesoros, severo, terrible, cuyos ojos, i vista sola desmayava a los mas animosos, i era bastante para quitar la vida; *Residebat super solium regni sui, indutus vestibus regijs, auroque fulgens, & pretiosis lapidibus, eratque terribilis aspectu.* Terrible, i severissimo juez, i que al alçar los ojos, parecia que pronunciava sentencia de muerte contra quien miravа.

D Th. 3. p. q. 27. ar. 1.

Esth. 5. et 15.

cumque de vultu faciem, & ardentibus oculis furorem pectoris indicasset, regina corruit, & in pallorem colore mutato, lassum super unam ancillam reclinavit caput. Que lastima ver a la bellissima Ester descolorida, amarilla, desmayada, i medio muerta. I quereis vos, que la aya mirado Dios a su Madre, i el Rei a la Reina del Cielo, con ojos sangrientos, con semblante airado, con furor de juez, con amenazas de muerte? Que digo con amenazas, o con mortal desmayo, muerta, i con la amarillez, i fealdad de la mortal culpa? Viendola Assuero tal, i no ya como juez riguroso, sino como medico, esposo, remediador, redentor, i Salvador mas so, benigno, cuidadoso: *Convertit Deus spiritum regis in mansuetudinem, & festinus ac metuens exilivit de solio.* Apriessa, i sin detenimiento alguno, porque no se le muriesse entre manos. Iosepho, no el Flavio, sino el otro hijo de Gorion; *Territus rex vehementer flevit super faciem Esther:* que se turbò el Rei de ver tal a su Ester, i se le saltaron las lagrimas de los ojos, que cayan sobre el rostro de Ester. O lagrimas, i merecimientos del Salvador, que donde caen dan salud, i vida, i preservan de muerte. I al fin le dize aquellas misteriosas palabras: *Ego sum frater tuus. Noli metuere. Non morieris: non enim pro te, sed pro omnibus hæc lex constituta est.* Ermana, no temais. No se hizo la muerte, ni la lei para vos, sino para todos. Pues si para todos, como no para vos? para los criados, no para la Reyna. No sois vos no, una de todos, sino fuera de todos; porque todos juntos no valen por vos. El texto Griego dize: *Confide, non morieris, quoniam commune præceptum nostrum est.* Si bien la lei es comun, i ordinaria para todos, no entrais vos en la lei ordinaria, i comun. El Rei no come, ni viste de lo de todos, sino de lo particular, i estraordinario. I al que vive en comunidad, si está indispuesto, le ordena el medico, que no coma de lo de todos, sino que salga del ordinario. I al que va a la tienda del mercader amigo, si pregunta a como vale el liēço, o el paño, o la seda, le responden, que de ordinario a todos

Iosephus Gorionis l. 2. c. 4.

Esther. 15. 13.

dos se da por tal precio; i que a el por lo que quisiere, que claro està, que se le à de hazer particularidad; *commune præceptum est:* comun para todos, i no para la Reina, a quien se le à de hazer estraordinario. Aunque lo que mas deve sinificar el *cōmune præceptum*, es que es lei comun de dos al Rei, i a la Reina, como a legisladores: i como a tales no comprehende la lei hecha para los subditos; el Rei, porque es el verdadero legislador, i por esso de derecho no está sugeto a la ley: i la Reina por privilegio de comunicacion, i gracia. Como en este caso lo explicó Iosepho de Gorion en las palabras de Assuero: *Lex ista nihil dominij habet in te, eò quòd tu sis regina, & cōsors mea.* Gozais de privilegio, como que fuerades legisladora, por ser esposa del legislador. *Accipiensque sceptrum aureum dedit in manum eius:* i en señal de aquesta suprema exemciō de las leyes ordinarias, le puso el ceptro Real en la mano. Que aun con mas faerça explicó el otro Iosepho; *Sceptrum in manu eius in signum est;* Quien tiene ceptro manda, haze leyes, i pragmaticas, con que obliga, i no queda obligada. Pues Señora, ceptro teneis, que temeis leyes, ni sentencias de muerte? I juntando la una explicacion, i la otra, lo explicò Iosepho; *Legem illam latam esse in subditos, ipsi verò ut regni sociæ licere omnia.* Tal á de ser la Esposa del gran Rei. *De qua natus est Iesus.*

L. Princeps. D. de legib. et Senat. cons.

Ioseph. l. 11. c. 8.

I si por el contrario, quereis ver un Rei desautorizado, afrentado, i ultrajado de un insolente, i poderoso tirano, acordaos de Achab Rei de Samaria, cercado de Benadad Rei de Syria, con un exercito, por lo menos de ciento i veinte i siete mil ombres de apie, sin la gente de a cavallo, carruage, i otros treinta i dos Reyes, que avian venido en su ayuda. Enbiale Benadad un sobervio, i descomedido mēsage a Achab; *Hæc dicit Benadad: Argentum tuum, & aurum tuum meum est: & uxores tuæ, & filij tui optimi mei sunt.* Tus baxillas, i toda tu plata, i oro son mios: tus mugeres mis esclavas; tus hijos, estos mas gallardos, i bien dispuestos, mis captivos, para que me

3. Reg. 20.

ſirvan de lacayos, moços de cavallos, i cozina. Embiaré quié entre en tu palacio, i eſculque todos los rincones del; i ſi fuera de lo dicho, ſe hallare algo mas de mi guſto, ſe traira con lo demas. El afligido, i miſerable Rei: *Iuxta verbum tuum Domine mi Rex. Tuus ſum ego, & omnia mea.* Yo, i todos a ſu mandado. Mas que verguença del uno, i deſverguença del otro. El Rei afrentado cava, i pienſa en ſu afrenta: i tan apretado de ſu penſamiento, quanto falto de conſejo, llama a conſulta. Eſto, i eſto paſſa; no tuve coraçon, ni boca para dezirle uno. Los viejos, i conſejeros; pues no à de ſer, ni tal conviene. A la Reina, i a tus mugeres entregar a Rei eſtraño! a tu enemigo! Pues caſo ai, en que uno pueda vender a ſus hijos; pero que el hijo pueda vender a ſu padre, a ſu madre, a ſu muger, i entregarlos en manos de un cruel tirano? *Rem hanc facere non poſſum*: dize un pobre, i afligido Rei: i el Rei de Reyes a la pieça mas precioſa, i mas eſtimada de ſu caſa real, i de todo el univerſo, que era ſu Madre, avia de permitir que fueſſe a manos de la mas vil, i ſuzia de todas, que es el demonio, i pecado. No á de ſer de otro, ni à de tener pecado la Madre, i Eſpoſa del gran Rei, *De qua natus eſt Ieſus, qui vocatur Chriſtus.*

§. IIII.

Pſ 44.7. Act. 4. 29 et 10 38.

LO tercero, por ſer el Hijo de Dios gran Sacerdote, i ungido, i conſagrado por el Eſpiritu ſanto, con mas divina i mas ſoberana uncion, que los demas Sacerdotes, convino que ſu Madre, i Eſpoſa no uvieſſe tenido pecado, ni mancha, porque aſsi lo pedia la ſantidad, i pureza de ſu conſagracion, i divino ſacerdocio. Al ſumo Sacerdote antiguo mandava Dios: *Virginem ducat uxorem. Viduam autem, & repudiatam, &*

Leu. 21. *ſordidam, atque meretricem non accipiet: ne commiſceat ſtirpem generis*

neris ſui vulgo gentis ſuæ: quia ego Dominus, qui ſanctifico eum. Virgen intacta, inmaculada, puriſsima, que no aya ſido de otro; no biuda, no repudiada, no (dexadmelo dezir aſsi) una ſuzia pecadora, i ſin onra, que no es razon, que la generacion, i eſpoſa del Sacerdote, ſea como las del vulgo, vil, i baxa, aſquerosa, i no limpia. I de quien quereis vos que aya ſido la Madre de Dios, primero que del Hijo de Dios? Pero por no alargarme en eſte punto, iquitar el tiempo, a lo que no querria faltar, dexo de dezir la hermoſura, i limpieza del Sumo Sacerdote en ſu perſona, i veſtidos; la ſantidad, i limpieza del altar, la curioſidad, i perfecion de los ſacrificios; la mageſtad, i precioſos materiales del templo; lo qual todo fue ſombra de la ſantidad, valor, i perfeccion de la ſantiſsima Virgen, que fue la veſtidura del Sumo Sacerdote, el altar, la carne, i ſangre del ſacrificio, que aplacò a Dios, i el templo, donde fue onrado, i adorado; ſolo digo, que en aquel antiguo, i magnificentiſsimo Templo de Salomon, que Dios tanto onrò, i acreditò con ſu particular aſsiſtencia, i providencia milagroſa, es tradicion de los antiguos Maeſtros, que entre otros milagros, que para ſu onra obrava el divino poder, eran quatro ſingulariſsimos, de que ſe haze mencion en el libro, que ſe intitula, *Capitula Patrum: Non fætuit unquam caro ſanctificata. Non conſpecta fuit muſca in domo mactationis. Non extinxerunt pluviæ ignem, qui erat in ſtrue lignorum. Non vicit ventus columnam fumi.* Que con aver en todo tiempo, ivierno, i verano tanta carne de animales muertos, i ſacrificios, jamas ſe dañó, ni oliò mal. Con aver tanta ſangre, i cevo de moſcas, nunca ſe vio moſca alguna, que ſe cevaſſe, o ſentaſſe, ſobre los ſacrificios. con que por mal nombre, i eſcarnio llamavan al dios de los Acaronitas, Beelzebub, que quiere dezir, Dios, o Señor de las moſcas, porque en ſus ſacrificios, i mataderos cargava tāta infinidad de moſcas, q̄ llenavā ſu templo, i cubrian al miſmo idolo: pues acâ ni una moſca,

ni

ni un mosquito. El altar donde siẽpre ardia fuego en el tẽplo de Dios, estava descubierto al cielo, i al aire, i agua; i jamas aunque se rasgassen los cielos, i lloviesse a cantaros, cayó gota de agua sobre el altar, ni apagó el fuego, ni detuvo, o impidio su llama. El Thimiama, i suavisimos incienssos, i perfumes subian derechos a lo alto, como varitas delgadas con admirable artificio, i curiosidad, que los Hebreos tenian, i usavan; i aunque tambien estava el altar descubierto, i sin guarda, por mas rebuelto que el tiempo estuviesse, i los vientos encontrados, nunca llegaron a turbar el perfume, ni deshazer, inquietar, o mencar el sossiego, i quietud del sagrado, i oloroso humo. Milagros son estos, que parecen puestos en razon, con que Dios quisiesse acreditar su presencia en aquel templo, i la santidad, i limpieza de aquel lugar, i el respeto, i veneracion que devian tenerle. Pero mas cõveniente, i mas razon, que ni al cuerpo, ni al alma de la que avia de dar al mismo Dios carne, i sangre para ser sacrificada, tocasse mosca, ni asiento della, no mal olor de corrupcion, ni pecado, aunque fuesse carne sugeta a pecado, i corrupcion. Que aunque llueva en todo el mundo, i sea general el diluvio de la Original culpa, no caïga, ni una gota tan sola sobre el altar del perpetuo, i sagrado fuego de caridad, que siempre estuvo encendido en el coraçon desta Virgen. Que aunque corra el Cierço de la culpa, i soplen de todas las quatro partes del mundo furiosos vientos, pestilentes, enemigos de la salud, de la vida, de la quietud, no llegue a esta vara de suavisimo perfume, soplo que la tuerça, turbe, o inquiete. Que tal conviene que sea todo lo que pertenece, i toca al gran Sacerdote, i mas siendo su Madre, *De qua natus est Iesus, qui vocatur Christus.*

(3)

Quie-

§. V.

QViero aora, Señora, i Reina mia, bolverme al principio de nuestra universal alegria, i de vuestras alabãças, i parabienes, por nunca averos tocado mãcha, ni pecado; cõ las palabras de vuestro padre David: *Sicut lætantium omniũ habitatio est in te.* I añade la santa Iglesia, para que todos os miren, i hablen con vos, *Sancta Dei Genitrix.* Sois Señora una bienaventurada, i glorioſa ciudad, dentro de cuyos muros se favorecẽ vuestros hijos, i morã vuestros devotos, alegres de vuestra grãdeza, i gloria, gozosos de gozar de los previlegios de vuestra dichosa vezindad, i franqueza; *Sicut lætantium omnium.* Todos se alegran, i unos a otros se animan, i combidan a continuar sus fiestas, i gozos, i vuestra celebridad, i alabanças, i si fuera posible, sin intermision ni cessacion de esta divina solenidad, para tener *Sabbathum, ex Sabbatho.* Pero preguntareis, que alegria es esta de que habla David, i que genero de regozijo? digo, q̃ es por aver sido cõcebida la Madre de Dios, en las entrañas de su madre Santa Ana, sin mancha de pecado original. Porque apretando la palabra del original Griego, hallamos ser la misma de que los mismos Setenta Interpretes vsan en aquella Ley de l cap. 20. del Deuteronomio: *Qui plantauit vineam, & non est lætatus ex ipsa, revertatur in domum suam, ne moriatur in prælio, & homo alter lætetur ex ipsa.* Quien aun no se alegró, ni gozò con el primer fruto, razimo, o primera vendimia del majuelo, q̃ el puso, no salga a la guerra, ni se ponga a peligro de no gozar della. Que despues de aver ofrecido a Dios su reconocimiento, como dispone la lei, quiere Dios que el que plantó la viña se goze con las primerias, que la viña llevare. Pues en esta propriedad, i rigurosa significacion, *Sicut lætatium omnium*, Los que se alegran con la devocion desta santa ciudad, i de la Inmaculada Concep- Ps. 86. 7.

cion, son como los que se alegran con el primer fruto, i primer esquilmo: porque se alegran con el Criador, alegrissimo tambien de aver cogido el primer fruto, i primer instante desta viña, plantada por su mano para su alegria, i gloria, *sicut lætantium.* Mas, este alegrarse, es juntamente cantando, i tañendo. Quien no canta esta primera limpieza, i esta admirable, i milagrosa Concepcion, sino canta otra letra, o lleva otro pũto, està claro, q̃ no puede hazer consonancia, ni acordada musica con los demas, que en general cantan, i dizen: Todo el mundo en general, a vozes, Reina escogida. I aũn añade, i lee Geronimo, *Cantabunt quasi in Choris.* Como lo vemos oi en la Iglesia, que con admirable consonancia, i correspondencia, no de dos solos, sino de muchos coros, cãta aqui uno, i le responde otro, i otros. Aqui una Cofradia, i allà otra, i otras muchas por su orden: aqui una procesion, i allá otra, i muchas: aqui una Religion, i luego por su orden todas. Aqui canta una ciudad, i allá responde otra, Un Obispado, una Provincia, un Reino, i allá otros Obispados, otras Provincias, otros Reinos enteros, *sicut cantantium in choris.* I porque acabemos el verso entero, digo que la segunda parte del, *habitatio est in te,* segun el original, buelven otros, *Omnes fontes mei in te*, i otros, *omnes oculi mei in te.* Porque en la lengua santa, la misma palabra significa fuentes, i ojos, como tambien en nuestro vulgar, essas dos cosas son mui parecidas; pues los ojos se hazen a vezes fuentes de lagrimas, devocion, i ternura: I las fuentes de agua limpia estan claras como los ojos de la cara, i al fin ai ojos de mar, i de rios. Pues *Omnes fontes, omnes oculi mei in te;* Allà Señora van mis ojos, i mis fuentes: allà tienen su nacimiento, allà levantamos nuestros ojos hechos fuentes de devociõ i dulçura, considerando la soberana pureza de una tal Señora, nuestra Madre, i Reina; i la intercesion, i confiança que tenemos, en quien nunca desagradò a nuestro Iuez:

Hieron. in Psal.

la bondad, i poder, de quien tal la hizo, tan parecida a si, i con ser criatura, tan cerca de si, que tenga unas vislumbres, i un olor de la divinidad, que es impecable, comunicandole Dios por su gracia preservativa, una semejança de las propriedades de su divina naturaleza. I si tantas fuentes tienen allà su nacimiento, quantos son los ojos, que allà miran, no ai que admirar, que se haga de todas un caudaloso rio de regozijo, i devocion, que alegra con su corriente la ciudad de Dios. I si quereis a proposito un prudencial consejo del Espiritu santo, oid a Iesus hijo de Sirac, en en el cap. 4. de su Ecclesiastico, *Ne coneris contra ictum fluvij.* Que no pongais el ombro, ni pongais el pecho al impetu de una arrebatada corriente; que perdereis pie, i dando de cabeça, os trabucarán, i rebolveran sus olas, i tan violẽtas, i impetuosas, para quien quiere ir a bracear contra agua, i contra marea, quanto alegres, i amorosas, para el que se dexa ir al amor del agua dulce, cristalina, amorosa, segura.

Eccl. 4.

Pero bolviẽdo a aquel, *omnes oculi mei in te,* pareceme, q̃ es esta una capilla de acordadissima musica, en que està el Maestro cercado de toda su gente, i aqui delante junto a el libro tiene los niños, i todos los ojos en el faciſtol, en el libro, i en el punto, *omnes oculi mei in te.* Vnos llevan el cãto llano, otros el contrapũto. I los niños; Todo el mũdo en general, a vozes Reina escogida. I luego toda la capilla. La gente mas llana, cõ su senzilla, i pia devocion, llevan el canto llano: el contrapũto lleva el docto Teologo con sus agudezas: el grave Escriturario cõ sus misteriosas profundidades, i reconditos sentidos de sagrados lugares: el erudito Eclesiastico con su varia leciõ de santos, i Doctores. I si me preguntais, quien es el Maestro de capilla, que los entona, i a cada uno le da su voz, al niño, i al viejo, al alto, i al baxo: responderos é, que el Espiritu santo. Si no quereis, que lo sea el santo, i devotissimo Pontifice, i Señor nuestro Paulo V. que dizen es devotissimo

desta fiesta, i misterio, i que aora le edifica, i dedica a la Concepcion de la Madre de Dios una suntuosa capilla digna de su Santidad, piedad, i grandeza. I con tal ò tales maestros cantad en voz alta de dia, i de noche, i cante todo el mundo en general, respondiendo al que lo entona; *Præcinite Domino*, que segun su propriedad, es, *Respondete Domino*. Respōded a Dios, que os entona, i no dexeis, ni perdais la voz, i el punto que
Psal. 46. el os dà. *Oculi mei in te*; los ojos arriba, *Sicut lætantium*, que con esso le dais musica a Dios, alegre, i dulce, i qual al principio del Psalmo se dize, *Bonus psalmus Deo nostro*, la gloria que a Dios con esta fiesta de su Madre le dais, yo os asseguro, que os torne bien, *bonus* (utilis) *psalmus*. Son estas alegres alabanças de conveniencia, decencia, i decoro devido a Dios, i a su Madre, *iucunda, decoráque laudatio*. Con que se haze la alegria general, *Sicut lætantium omnium*.

§ VI.

DE mas de dar a Dios con esta alegre musica, alabança, i gloria, damos el parabien a los santos dichosissimos padres desta niña rezien concebida, i engendrada, si bien segun leyes, i orden de naturaleza, prevenida con sobrenaturales privilegios de gracia: de que tambiē a sus padres cupo su parte, cō otro soberano privilegio; qual testifica el glorioso Fulberto: *In huius Conceptione haud dubium est, quia utrumque parentem vivificus, & ardens spiritus singulari munere replevit: quod-*
Fulbert. *que ab eis sanctorum Angelorum custodia, seu visitatio numquam abfuerit*. No ai duda, dize el Santo, sino que para la generacion de la que avia de ser Madre de Dios, aun antes que fuera su santa alma criada, ni su purissimo cuerpo organizado, i formado; quiere dezir, aun antes de su Concepcion, i de aquel momento, en que el alma se unio con el cuerpo, i començò a tener vida racional, antes desto previno a sus padres no el ardor

ardor de la concupiscencia, sino el vital, i ferviente espiritu Divino, con una singular merced, i privilegio real, dandoles juntamente la assistencia, guarda, visita, favor, i compañia de bienaventurador Angeles, sin apartarseles un punto de su lado. Quan de atras tomò la corrida la providencia, i prevēcion cuidadosissima del que avia de ser hijo de la que avia de ser concebida? Claró está, que tales padres no avian de tener otro hijo, ni hija, ni avian de servir a que fuera concebido, o naciera dellos en el mundo otra criatura hija de Adan, concebida en pecado: *Nec enim decebat, ut huius singularis virginis sanctissimi progenitores fœdarentur plurimorum propagatione filiorum, qui erant futuri unicæ matris Dei provisores, & educares egregij*. La esterilidad primera de sus Padres sirvio ala gloria, i singular gracia desta Concepciō, i pedia la esterilidad siguiēte dessos mismos Padres. Que no era decēte, ni biē parecido, q̄ los Padres desta unica, i singular Madre de Dios, *fœdarentur*, s: deslustraran, i profanaran cō ser padres de otros hijos pecadores, concebidos sin limpieza, i con ascos de generaciō culpada, i desgraciada. De tā singular gracia, i privilegio, aunque damos en comū el parabien a ambos los dichosissimos padres de esta Virgen; mas por particulares razones, i circunstancias lo devemos dar a cada uno de porsi, con su particular visita, i recaudo q̄ llevarān, i darā dos Sagrados Doctores, de parte del Cielo, i de la Iglesia; Damasceno, i Fulberto; este haziendo una profunda reverēcia dize al Santo Ioachin; *Fælix, & præ cæteris patribus fælicior, qui tātæ prolis meruit vocitari patrator*. Dichoso Padre, mas que todos los padres queà tenido el linage de Adā, que merecio ser engendrador, i padre, de una tal Concepcion. Bien advertirá el curioso la dissimulada bien advertida curiosidad de Fulberto, en aver usado de aquella palabra *patrator*, no como quiera, sino en su primera, i propria significacion, tan a proposito, i limpiamente. Damaseeno, dize su dicho: *O Beatos Ioachim lumbos ex quibus se-*
Fulber. Damasc. orat. 1. de Natiu.

men omnino immaculatum fluxit. Este recaudo entiendolo ō en Griego, en el qual lo hablò Damasceno; o en Latin, en que despues se trasladò; pero en Romance no os lo sè bien declarar: bastarà entender, que Damasceno llama bienaventurado, immaculado, i santo el material, de que se formò, i compuso el cuerpezito sagrado desta Señora, aun antes que fuesse concebida, ni criada su alma.

Dado el alegrisimo parabien al Padre, sin esperar mas respuesta, se buelven los dos Santos a la santa Madre Ana, i hecho su devido acatamiento, i adoracion, comiença Damasceno: *O præclaram Annæ vulvam, in qua tacitis incrementis ex ea auctus, & formatus fuit fœtus sanctissimus! O beatum ventrem qui vivum cælum cælis ipsis latius peperit!* O entrañas ilustrisimas de Ana, en las quales con invisibles, i secretos augmentos, fue a el passo del tiempo formandose, perficionandose, creciendo un santisimo, i limpisimo concepto. O bienavēturado vientre, que concibio, i pario a un cielo vivo, mejor, mas noble, mas limpio, mas incorruptible, mas capaz, mas anchuroso, mas adornado de luzes, mas hermoso de estrellas, mas privilegiado, i mas onrado de Dios, que esse material, i sin alma cielo, que vemos. I luego Fulberto: *Vere beata, & omni veneratione habenda, & quodam privilegio sacro predicanda mater huius sanctæ, quæ omnium antecessit matres in concipiendo, & generando eam, quæ suum, & omnium generaret creatorem. Gaude, & lætare (ò fœlix) pro tali filia, quoniam tali dote donata es, qua nulla ante te, vel postea meruit antecelli.* Con toda verdad, i razon bienavēturada, i digna de toda veneracio privilegiada de Dios, i santa, no solo por privilegio, sino en cierta manera, santa por naturaleza, por aver sido natural madre de tal santa, i tal hija, que la hizo mejor, i mayor q̄ todas las madres, pues segun naturaleza, aunq̄ milagrosamente concibio, i engēdrò a la que concibio a el Criador suyo, i de todos. Gozaos, i alegraos dichosisima Señora con vuestra buena dicha, pues la dote, q̄ os enriquece, i mejora entre todas las cesadas, no es la q̄ vuestros padres os dierō cō Ioachin, sino la q̄ uvistes de una hija, q̄ concebistis en vuestras entrañas: q̄ pues no uvo antes, ni despues tal hija como la vīa, tampoco fuera de vuestra hija, inieto, no uvo antes, ni despues tal cōcepciō, ni tal madre como vos. I concluyēdo su mēsage, buelve Fulberto a hablar a los dos juntos; *Ioachim, & Anna bene sibi de nominis interpretatione cōpetunt; Ioachim quippe præparatio Domini dicitur; Anna verò gratia Dei interpretatur. Sic ergo in unum duæ compactæ gratiæ disponente Dei nutu proferunt ex se gratiam non parvam profuturam valde cunctis hominibus.* Que buena conpañia de tan santo matrimonio, pues aun los mismos nombres estan tan bien casados, i ermanados entre si, que ellos mismos engendran, i conciben otra nueva, i misterioſa significacion de gracia: porque Ioachin quiere dezir, Preparacion de Dios, prevenciòn, o preservacion, que todo es uno. I Anna, quiere dezir, Gracia. Pues casados, i juntos estos dos nombres, vienen a hazer una gracia de preservacion, i de preparacion de Dios, qual fue la de su hija cōcebida sin pecado, estādo Dios aguardando para preservarla, i prevenido para prevenirla cō su gracia; que fue gracia no solo glorioſa para la Concepcion de tal Virgen: mas tambien onrosa para sus dichosos padres, provechosa, i alegre para todos los hijos de Adan, que por su bien la cantan, i festejan, *sicut lætantium omnium.*

Damasc.

Fulbert.

Fulbert.

§. VII.

SI bien avemos dicho desta comun, i universal alegria, no avemos apurado quan comun sea, i a quantos toque, i si aquel, *lætantium omnium*, son todos los q̄ se alegrā, o si los q̄ se alegran son todos? Digo, q̄ los que se alegrā son todos, todos; porq̄ aunque aya algunos, que con buen zelo, i con razones por su opiniō, se persuadā lo cōtrario de lo q̄ generalmēte la Iglesia celebra, essos tambien se alegran de oirlo a todos, i de q̄ se diga, i cante, que la Madre de Dios nunca tuvo pecado.

No

No me passa por pensamiento pensar, que a ningun devoto de la Virgen, ni a ningun Cristiano, i fiel le pese, ni se entristizca por esso. Dios me libre de tal pesar, i de tal pensar. Si teneis en casa algun muchacho, o viejo, que piense, o sospeche que a alguien le pesa de oir estas alabanças de la Virgen, desengañaldo, reprehendeldo, i al muchacho dalde algun repeloncillo, como yo hize un dia destos. Rapaz dezid, Todo el mundo en general, i mui bien dicho: pero no digais lo otro, porque a nadie le pesa, i todos se alegran de coraçon con las alabanças de la que es vida, dulçura, i esperança nuestra.

Mas, si todos se alegran, aunque no sean todos los que assi lo sienten: quantos seran los que assi lo siẽten el dia de oi? Digo que los que assi lo tienen, i liberal, cortès, i devotamẽmente lo confiessan, son casi todos, casi, casi: pocos, poquitos menos. Padre, deveis de hablar de Sevilla no mas. Hablo de Sevilla, i para dezirlo en una palabra, hablo de toda la universal Iglesia Catolica, que si no toda, alomenos casi, casi toda celebra, i canta esta excelencia de la sagrada Virgen Madre de Dios, aver sido santa, i limpia su Concepcion sin mancha de pecado Original. I lo que en Sevilla passa, a la misma proporciõ passa en toda la Iglesia, q̃ casi casi todos, todos cãtan, i festejan lo mismo, *Sicut lætantium omnium, omnium.* I si quereis hazer la induccion, o excursion por todos, començad por los niños, que assi lo dizen, i cantan, i repiten de dia, i denoche. I aun los que no saben hablar, lo saben cantar. No es niñeria la alabança, i confesion, que a Dios, i a su Madre dan los niños, que sin passion, sin malicia, sin emulacion, cõ simplicidad, con verdad, con alegria lo pregonan, i regozijã, *Ex ore infantium, & lactentium, Perfeciſti laudem.* La edad im-
Ps. 8. 3. perfeta es, i ruda, mas su confesion, i alabança, perfeta, so-
Matt. 21 lida, verdadera. Otros segun el original; *Fundasti fortitudinẽ.* No es alabança vana, i sin fundamento, la que dan los niños, aunq̃ no sepan dar ellos la razon, i fundamento, de lo que dizen,

zen, *Fundasti*: Otros, *Confirmasti, stabili visti, virtutem, robur.* La edad flaca, i tierna; la alabança, i testimonio valiente, fuerte, eficaz: con el qual se deshaze, se vence, se confunde el orgullo, i loçania del comun enemigo, que es el Original pecado, i demonio, que como en hijos de ira, en todos reinava, i de todos triunfava, pretendiendose vengar de Dios en sus criaturas: *ut destruas inimicum, & ultorem.* I a proposito el Cal deo, para q̃ quede destruido el padre de la enemistad, i amenazas, *ut destruas patrem odij, & minacem.* I mejor Geronymo; *ut quiescat inimicus, & ultor;* para que aqui cesse, i se detenga la mano, i la vara de su tirania, *ut compescceres inimicum.* Que galanamente otro paraphraseó; *Res mira, quod sola infantium, & lac adhuc sugentiũ acclamatione pro armis usus sis contra hostes tuos, & omnipotentiæ manifestum ostendens argumentũ, ut re tam imbecil li subverteris inimicum, qui veluti vindicem se opposuerat tibi.* Los niños de Sevilla dan la vaya al demonio, i al pecado Original, que no reinò en una hija de Adan, pues fue vencido de la Virgen Madre. Milagrosa traça de Dios, que las vozes de flacos niños, i cantares de tiernos infantes, tome Dios por armas contra sus enemigos, para gloria, i manifestacion de su omnipotencia en vencer al enemigo, preservando a su santa Madre.

Kaldeus.

Compẽs.

Despues de los niños, se sigue el vulgo del pueblo Cristiano, gente llana, Cristiana, devota, que tiene buen gusto, i sentimiento de las cosas de Dios. *Omnium, omnium.* O Padre, *Prov.* 3. que todo esso es vulgo. No me desacredite nadie a el vulgo, i al comun del pueblo Cristiano, que le quiere Dios mucho, i a muchos del se comunica mas, que a los mas resabidos, i haze particulares regalos, i favores. Nadie los enoje, ni los *M t* 18. ofenda, ni escandalize, inquiete, o turbe: que habla muchas vezes Dios por su boca, *vox populi.* I contra si hablavan los que hazian argumento para no creer a Cristo, de q̃ no creian los letrados, sino la gente llana, i vulgar, a quien por desprecio,

cio, i afrenta llamavan, *turba, quæ non nouit legem, maledicti sunt.*

Pues que, si despues del vulgo vienen los Reyes, i Monarcas Catolicos, que oi tiene la Iglesia, los Principes, i Titulos, Duques, Marqueses, Condes, Cavalleros, i ricos omes, cõ todas sus casas, i familias, ofreciendo sus fuerças, i poder para la defensa desta verdad. Siguense casi casi los doctos, i letrados, que oi en la Iglesia enseñan, i escriven: casi casi todas las Vniversidades, i escuelas: casi casi todos los Dotores, i Maestros dellas; casi todas las comunidades, cofradias, cabildos, cõ casi casi todos sus Prelados, i Obispos, a quien tiene Dios encomendada su Iglesia, i el deposito del saludable pasto de sus ovejas. *Omnium, omnium.* Casi todas las sagradas Religiones, i Ordenes Monasticas, q̃ estan estẽdidas por todo el mũdo, excepto una, aunq̃ ilustrissima, i anchissima; i no toda ella, por que muchos de sus hijos gravissimos, i santissimos sienten, i van con el resto de la Iglesia. Para que se vaya llenando, i cũpliendo aquel, *sicut lætantium, omnium.*

I pues es para mayor grãdeza, i lustre de tan esclarecida familia, i para que vean los Fieles, que en ella avemos de hallar siempre quanto bueno pudieremos dessear, para gloria de Dios, i para onra de la santissima Virgen, digo que su glorioſissimo fundador, i Patriarca, luz de la Iglesia, el glorioso Domingo, enseña, i cõfiessa esta verdad, i limpieza de la immaculada Señora, en un tratado del santissimo Sacramento, q̃ escrivio contra los hereges Albigenses, cuyas palabras refieren graves autores, dignos de todo credito. a

a *Antonio Cucarus Episcop' Acernen sis, in Elucidario de Concept. B. Virg. impres. Paris ann. 1507 Gallatin. Li. 7. de Arcan. Cathol. Verit. c. 5. Bernard. de Busto, Serm. 5. part. 2. litera I. Canisius de B. Virgin lib. 1. cap. 7. Henricus Helmesius Germipolitanus, Serm. 2 de Cõceptione §. Si auctoritas S. Th. &c. Iodocus Coccius in Thesauro Catholico li. 3. a. 1. Salmeron tom. 13. super c. 5. Ep ad Rom. Disput. 52. Vazquez 3. p. disput. 117. cap. 3. Hilaretus Enneade 4. Homilia 30. quæ est de immacul. Concept. Fevardentius, Ioannes Dadræus, & Iacobus de Cuilli in novis additionibus ad Glossam super cap. 5. ad Rom. Frater Christophorus Moreno in suo tract. de Concept. cap. 4. § 2. Didacus Vega, de Gloria sanctorum, discurs. 2. de Concept.*

I entre

I entre tantos autores tan graves, q̃ por esta parte alegan al glorioso Patriarca S. Domingo, el Obispo de Acerra en el Reino de Napoles, Antonio Cucaro, escrive q̃ este libro del glorioso S. Domingo, en q̃ estava un Sermon de la immaculada Concepcion de la Madre de Dios, los hereges lo uvierõ a las manos, i lo echaron en el fuego, i q̃ saltò fuera sin lesion alguna; i q̃ bolviendolo segunda, i tercera vez al fuego, saltò a fuera sin lesion, ni detrimento alguno, para gloria de la misma Señora, i confirmacion de la verdad de su limpia Concepcion. I porque tengo de traer testigos desta ilustrissima familia, de todas edades, de todas Provincias, i naciones; Despues aquel gran Alberto, maestro del Angelico Dotor S. Tomas, que por interceſsion, i merced de la santissima Virgen alcançò ser consumado en todas las ciencias, Aleman de aquella parte de Suevia, i de ilustrissima casa; en un particular libro, que hizo, e intitulò, De las alabanças, i privilegios desta Señora; que dize el son doze estrellas de su corona, afirma que sola ella es eximida, i exceptuada de aquella regla general, que pone el glorioso S. Pablo, en el cap. 3. ad Rom. *Todos en Adan pecaron.*

Albert. Mag. citatus à Canisio l. 5. Deipara ca. 27.

Casi por el mismo tiempo aquel doctissimo Obispo de la misma Orden, Vincencio Belovacense natural de Borgoña, i precedio quinze años a S. Tomas, en quien se hallã a la letra muchos de los articulos de las partes del Angelico Dotor; en su Espejo historial l. 7. c. 121. tratãdo del glorioso Ilefonso Arçobispo de Toledo, i de sus escritos, no hallò otra flor mas vistosa, q̃ sacar del para su regalo, i consuelo de los letores, q̃ donde el santo afirma, i enseña la exemcion, i limpieza de la Virgen, de toda mancha de pecado Original, i actual.

Vincent. Beluacẽs

Sigueſe aquel santissimo, i doctissimo Hugo Cardenal, q̃ por excelencia tiene esse sobrenombre, i por aver sido el primero de su Orden, que tuvo essa dignidad, la qual le dio Innocẽcio quarto, en el año de 1244. cõ el titulo de santa Sabina,

Hug. Cardin.

natural de Barchinoneta en el Delphinado, i Obiſpado de Iuerdun; el qual ſobre el Pſalmo 45. explicando aquellas palabras, *Dios le ayudará de mañana, i le dará la mano al alvorada luego al amanecer, i antes de ſer bien de-dia*: dize que de mañana ſe entiende el principio de la vida, *in principio vitæ*; i, *diluculo, tollente tenebras peccati Originalis*, quitandole las tinieblas del pecado Original. En virtud del qual lugar, los curioſos, que hizieron el nuevo indice de Hugo, ſacaron en el, *Peccatum Originale non fuit in Virgine*. I claro eſtâ, que el principio de la vida no es algun tiempo, o inſtante, que vos me querais dar, o ſeñalar deſpues de aquel primero, en que ſu alma ſantiſsima fue criada, que es el verdadero principio de ſu ſer, i vida. I ſi vos dezis, que aquello de la Gracia fue un poquito deſpues del principio, Hugo no dize, ſino que en el principio. I lo que luego dize, *quitandole las tinieblas del pecado Original*, no ſe deve entender, ſegun buena razon, que primero uvieſſe eſtado en tinieblas de pecado, i deſgracia, antes que Dios la uvieſſe iluſtrado con la luz de ſu gracia, i con los reſplandores de ſoberanas virtudes; ſino que le quitò la oſcuridad Original, previniendola con ſu luz, deshaziendola antes que la oſcureciesſe, *Sicut medicus dicitur ſolvere morbum, á quo præſervat per medicinam*, que ſon palabras del Angelico Dotor; que el ſoberano medico de las almas, q̃ es Dios, ſana, i cura nueſtros dolores, i enfermedades, preſervando dellas antes que nos vengan. I como el miſmo Hugo dize en otro lugar, que Dios, *mundavit Virginem à peccatis*, en plural: i eſtà claro, que no fue quitandole los que tuvieſſe, ſino preſervandola de los que nunca tuvo. Pero porque me podra alguno dezir, que eſte miſmo gran Cardenal ſintio la opinion contraria, en otros dos lugares ſiguientes de otros libros ſagrados, que ſon ſobre el cap. 7. del Eccleſiaſtes, i, 24. del Eccleſiaſtico; Digo lo primero, que en las margines deſtos dos lugares eſtá notado (i en verdad, que yo no le hize imprimir) *hoc non tenetur modo*

In editione ven. 1600. t. 8.

D. Th. 3. p. q. 32. a 2. ad 2.

Hug. citans Gloſſ. Luc. 1

do ab Eccleſia, que ſe advierta, que lo que en eſtos lugares dize, ſer concebida la Madre de Dios en pecado Original, es coſa, que ya no ſe recibe, ni tiene la Igleſia. Lo qual no ſolo eſtà en la impreſsion nueva de Venecia de 1600. ſino tambien en la primera, i antigua de mas de cien años, que es la de Baſilea, del año de 1504. Lo ſegundo digo, que deſpues deſſos dos lugares, ſe buelve a reformar, i a confirmar en la primera opinion el miſmo Dotor, eſcriviendo ſobre el cap. 10. de ſan Lucas, i ſobre aquel lugar, *Intravit Ieſus in quoddam Caſtellum*, adonde entre ocho privilegios ſingulariſsimos de la Madre de Dios, *in quibus ſuperat omnes ſanctos*, en que dize eſte Dotor, que excede la Madre de Dios a todos los Santos, por mas ſantificados que algunos ayan ſido antes de nacer. El primero es, *Immunitas peccati*, immunidad, i exempcion, i ſingulariſsimo privilegio con toda libertad de pecho, o tributo, i deſobligacion de toda carga, i oficio publico, contribucion, o encabeçamiento; como ſaben bien los curioſos, i enſeñan los Iuriſtas, tratando de *Iure immunitatis*. Lo qual todo arguye immunidad, i exempcion del comun, i univerſal pecho del Original pecado, como el miſmo Dotor luego lo explica, por aquella palabra del Angel, *Ave*, que es, *ſine væ*, ſin cuita, ſin quexa, ſin cauſa de lamẽtarſe, ni llorar la deſdichada ſuerte de ſu Padre Adan con toda ſu poſteridad, i deſcendencia. El ſegundo privilegio, que eſte Dotor dà a la Virgen es, *Plenitudo gratiæ*, i el tercero ſer Madre de Dios. I como podia tener antes de ſer Madre de Dios, plenitud de gracia; i antes de la plenitud de gracia, exempcion de pecado, ſi en algun inſtante lo uviera tenido? Pero para mayor conſuelo, i certidumbre del graviſsimo teſtimonio deſte ſapiẽtiſsimo Cardenal: Dexando a parte otros dos lugares del miſmo Dotor, que otros docta, i agudamente ponderan por eſta parte: el uno del Cap. 24. del Eccleſiaſtico, donde dize q̃ crió Dios a la Virgen con modo ſingular, i privilegiado, *Proviſa creari*

Vid. leg. ult. D. de cẽſib. Reg. vard variorum. l. 3. cap. 2. Conran. lu. 5 c 9. num 2.

privilegiato quodam modo. El otro en el 12. del Apocalipſ. dizie̅do, que la Virgen fue eligida, i preelegida de Dios, *Aliter, quam Ioannes, & Ieremias*. Los quales por aver ſido ſantificados antes de nacer, i deſpues de concebidos, es fuerça entender otro mas ſoberano modo, que por Santificacion. Digo pues aora, que en ſus Sermones (los quales no andan impreſſos con ſus obras, ſino de por ſi, repartidos en tres partes, i de mui antigua impreſsion de Paris, del año de mil i quinie̅tos i ſeis) aunque en el ſermon de la Concepcion en pro, ni en contra deſte miſterio no dize coſa alguna, mas que declarar literalmente el Evangelio, i libro de la Generacion de Ieſu Criſto: pero en el Evangelio de las quatro temporas ſobre el, *Miſſus eſt*, dize que una de las eſtrellas de la corona de la madre de Dios, es ſu Generacion, i Concepcion. I que eſta es del Cielo, i q̅ no le alcançó la maldicio̅ de Eva, como a otras mugeres. I como pudiera ſer ſu Generacio̅ del Cielo, ſi uviera ſido en pecado, q̅ tiene ſu principio, i raizes del infierno?

Del miſmo ſagrado Orden, i de la nacion Ingleſa, tenemos aquel doctiſsimo, i eruditiſsimo Roberto Holkot, que floreció por los años de 1349. i eſcrivio aquellos famoſos comentarios ſobre el libro de la Sabiduria, en cuya leccion 160. ſobre el Cap. 13. afirmó, i explicò admirablemente eſta miſma verdad. I me atrevo a dezir, que con mas pũtualidad, i diſtincion, que ningun otro autor de ſu tienpo. Advirtiendo aguda, i doctamente, que muchos de los Scolaſticos, que en otro tiempo dixeron, que la Madre de Dios avia ſido concebida en pecado, no entendieron, que ſu alma ſantiſsima, ni por un inſtante lo tuvo, quando fue junta con el ſanto cuerpezito (que eſta es la verdadera Concepcion, que llamamos) ſino de otra concepcion imperfecta, quando naturalmente ſe iva formando el cuerpo, antes de criarſe el alma. I eſta cõcepcion, o generacion, como obra de naturaleza corrupta, i de raiz depravada, dizen aver ſido en pecado, porque lleva-

va

va camino de manchar deſpues al alma, ſi Dios no la previniera con ſu gracia.

De la miſma familia es el devotiſsimo, i excelente Predicador Ioã Taulero, natural de Colonia Agripina, i vivio por los años de 1350. en un Sermon que haze de la Purificacion, habla altiſsimamente de la pureza, i ſantidad deſta Señora, i dize, que las fuerças, i potencias ſuperiores de ſu alma, eſtavan ſiempre unidas con ſu principio, que es Dios; i las potencias inferiores, i ſenſitivas eſtavan ſugetas, i governadas por las ſuperiores, como lo eſtavan en Adan, quãdo eſtuvo en el eſtado de la innocencia, i juſticia Original. De lo qual tanbiẽ le vino aquella perpetua hermoſura, que nunca tuvo mãcha ni culpa original, de la qual la preſervò ſu Hijo, para q̅ ni por un momento fueſſe hija de ira, ni vaſo inmundo, ni ſujeta, como los demas hijos de Adan, al dominio del infierno, ni el tẽplo q̅ avia de ſer de Dios, tuvieſſe coſa, q̅ no fueſſe limpieza, i aſſeo. Sus palabras ſon graves, i dignas de ſer ponderadas; *Vires eius ſupremæ abſque medio in ſuam ſe verterãt originẽ, unitæ eidẽ. Infimæ verò ſupremis, inſtar Adam, in originali perſiſtentis iuſtitia, innocentiaq̅; , perfectè obtemperabant. Qui nimirum hinc illi acceſſit decor, quòd culpæ Originalis perpetuò expers fuit: à qua præſervarat illam filius eius, ita ut ne momento quidem temporis, vel iræ filia, vel vas immundum, vel diabolico (ſicut nos alij omnes) ſubiecta dominio fuerit. Præuenit hoc enim Sapientia æterna, nolens electiſsimum tẽplum ſuum aliqua labe adſpergi.* *Ioannes Tauler.*

Mas cerca de nueſtros tiempos, i en el del Emperador, i ſeñor nueſtro Carlos V. q̅ à cerca de cien años, digno de ſu Orden de Predicadores, aquel famoſiſsimo Predicador de Eberoik en Normandia, Guilielmo Pepin, en el libro q̅ intitulò de la Imitaciõ de los ſantos, en el Sermõ de la Cõcepcion de la inmaculada Virgen, elegantemente declara la ſantidad, i la diferencia de las dos concepciones, q̅ celebra la Igleſia, de Madre, i Hijo, hija de Adan, i Hijo de Dios, q̅ entre otras ſon *Guillel. Pepin.*

breve-

brevemente estas. Primera, que si la Concepcion de la Virgen fue santa, pudo por su naturaleza no serlo, si Dios no la previniera con su gracia; i assi aviendola preservado, pudo dezir con mas humildad, que fue la sobervia del Fariseo, *Gratias tibi ago Domine, quia non sum, sicut cæteri hominum*, mas la Concepcion del Hijo de Dios, por ser de quien era, i por el modo que era, no pudo no ser Santa. La segunda, que por aver sido la Virgen concibida naturalmente de padre, i madre, començò poco a poco a formarse, disponerse, i perficionarse aquel santo cuerpezito, antes de recibir al alma. Pero el de Cristo nuestro Señor en las entrañas de la Virgen por obra del Espiritu santo, en el mismo punto fue perfetamente formado, i organizado, unido al alma santissima, i a la divinidad, i Persona del Verbo. Lo qual todo admirablemente con otras curiosidades prosigue este eloquentissimo Predicador, conforme a la verdadera Teologia.

Casi por este mismo tiempo, aquel famoso Aragones, i Predicador C, aragoçano, a quien despues de S. Vincente Ferrer, la provincia de Predicadores de Aragon estima, i reverẽcia; el M. Fr. Sancho de la Puerta, i vivio por los años de 1500 hizo un sermõ en la capilla del Papa, por el qual el Põtifice le dio luego el Magisterio del sacro Palacio; i esto mismo dize el titulo del Sermon, q̃ es el ultimo de aquella insigne obra, que de solas las alabanças, i fiestas de la santissima Virgen se imprimio mas á de cien años, primera vez en Valencia, año de 1512. Adonde dize, que sola esta Señora es privilegiada en no traer el pecado comun del primer padre; por averla a toda ella prevenido el Divino espiritu, i de todo põto libradola de todo pecado. I tratando del otro v̄e, de la culpa, en que incurrio nuestra madre Eva, dize que es exceptuada de la regla general, por ser privilegiadissima, *Hæc privilegiatissima Virgo habet mali carentiam, unde excipitur à regula generali.* aprovechandose para esto del dicho de Augustino, que en cuenta de pecados, no á de entrar la Virgen, pues vencio al pecado por todos los lados, i por toda parte, que le pudo a ella hazer guerra, *Vicit omni ex parte peccatum.*

Santius, de Porta

Aug. de Natu. & Gr. c. 36.

Dexo al Maestro Fr. Leonardo de Vtino, que florecio por los años de 1445. que à mas de 260. años: Al maestro Frai Iuan Viguerio, si bien professor Teologo en Tolosa, nuestro natural Andaluz, i de Granada; i a otros insignes Predicadores, i Maestros de la Orden de los Predicadores de nuestros tiempos, que en Castilla, i en nuestra Andaluzia predicaron, enseñaron, i celebraron esta misma limpieza, i privilegio de santidad primera de la sagrada Virgen; como el venerable, i santo varon el Padre F. Luis de Granada, i el insigne Maestro, i Catredatico de prima en Salamanca, F. Iuan de la Peña en sus publicas lecciones, diziendo (como refieren sus discipulos) que seguia en esto el espiritu del Angelico Dotor S. Tomas, si bien parecia, que se apartava de su letra: porque el glorioso Dotor esperava la demonstracion, inclinacion, i aplauso de la Iglesia Catolica, i de su cabeça el Vicario de Cristo, que ya nosotros en este tiempo tenemos, i gozamos. Solo añadiré el ilustre testimonio, que por ser de nuestro tiempo, no tiene menos autoridad, que los antiguos, i puede tener mas de seguridad, i de consuelo, i es de aquella nueva luz de la misma Orden, el santo F. Luis Beltran, el qual demas de ser mui devoto de la immaculada Concepcion de la sagrada Virgen, solia muchas vezes dezir, que si los santos antiguos S. Tomas, i san Buenaventura vivieran en este nuestro tiempo, sin duda alguna sintieran lo mismo, que siente, i sigue lo mas de la Iglesia Catolica. Assi lo escrive, i refiere el P. M. Fr. Vicente Iustiniano Prior del Convento de Valencia, de la Orden de Predicadores, en el libro de Adiciones, que hizo a la Historia del santo Fr. Luis Beltran, cap. ultimo, impresso en Valencia, año de 1593.

Leonard. de Vtino Serm. de Concept. Viguer. de Pecc. Origin. c. 18.

Fr. Luis de Granada.

M. F. Ioã de la Peña.

S. F. Luis Beltran.

M Frai Vincent. Iustinia.

Mas porque los grandes estudiantes, i curiosos desean a

vezes mas la autoridad de un gran letrado, que de un gran devoto, i santo en semejantes materias; i no siendo solo para agudezas de escuelas, i catedra, mas tambien para dotrina, i satisfacion del pueblo, no dudo, sino que estimarán, lo que avemos dicho en otra parte, i viene a proposito desta; por ser dotrina de aquel doctissimo, i sapientissimo Cardenal de la Iglesia de Dios, Caietano, onra, General, Maestro de Predicadores. Que aũque anduvo tan riguroso contra esta parte de la Inmaculada Concepcion, en aquel tratado, que escrivio a el Papa Leõ X. que apenas quiso igualar ambas las dos opiniones (aunque llanamẽte confiessa, que son infinitos los Dotores, q̃ siguẽ la nuestra) despues se moderó tãto, q̃ queriendo reprimir el indiscreto, i poco devoto zelo de algunos de su misma parte, reconociendo a la par la flaqueza de la razon, con que algunos se cerravan, la qual era: Que si la Madre de Dios no uviera de hecho tenido el pecado Original, no oviera sido Redimida por Cristo: dize el agudissimo varon a boca llena en la Prima secundę, q. 81. art. 3. *Non solùm Redemptione indiget, qui actualiter captivus est, sed qui obnoxius est captivitati.* I con su acostumbrado, i natural donaire añade: *Et hæc bene notabis tu Thomista: ne nimio zelo accensus, non secundum scientiam, erronea dicas, quæ erronea non sunt, cum de conceptione B. Virginis disputas, aut prædicas.* Las quales ultimas palabras, si bien no se hallã en algunas mal correctas impressiones: leense en la correctissima de Roma del año de 1570. que se hizo cõ las obras de santo Tomas, por mandado del Papa Pio V. i aunque en substancia las repitio despues en la 3. p. pero no con tanta resolucion, ni por dotrina tan propria suya, i de santo Thomas, como en este lugar: Que quiere tenga necessidad de rescate, i de rescatador, de Redemtor, i de redemcion, no solo el que de hecho està captivo, sino el que està sugeto a estarlo, o en peligro de captiverio, i esclavitud (como el mismo lo declarò despues, *In procinctu seu periculo*

Caietan.

riculo habendi peccatum, quisquis indiget salvari à peccato) sino lo rescatan, i redimen. Lo qual lo deve advertir el Thomista, i el que no lo es; porque nadie se dexe llevar de indiscreto zelo, pensando que ierra, quien de veras acierta; en la materia, disputa, o Sermon de la Concepcion de la bienaventurada Virgen. Que si bien no tuvo pecado, fue admirablemente redimida, del que tuviera, sino la sacaràn, i libràran del, i del peligro de ser en el captiva. I por conclusion deste punto, consuelo, i satisfacion de todos los que de la manera posible, seguimos, i veneramos al Angelico Dotor, advierte sabiamente este insigne, i sapientissimo comentador suyo, que en tiempo de santo Tomas aun no se avia advertido, ni dado en esta manera facil, i verdadera (*quia tempore suo non erat adinventa*) de como podia ser la santificacion de uno en su concepcion: i por esso el Santo Dotor no hizo mencion della: cõviene a saber, no antes de criarse el alma, porque solo el cuerpo no era sugeto capaz dela gracia; ni despues de criada, e infundida el alma, porque si es despues de criada, ya avra tenido la culpa; sino en el mismo instante, i punto en que el alma es criada, i unida al cuerpo, i en que comiença a ser la tal persona hija de Adan. De suerte que en esta sagrada escuela hallamos, i hallaremos siempre, lo que para toda buena dotrina, i enseñança, edificacion, i consuelo pudieremos dessear.

§ IX.

IPues é dicho, que son casi todas las Religiones, por Religiones, i familias, si me dais licencia, os dire tambien una palabra de la minima de todas, que es nuestra Compañia; repitiendo lo que uno de nuestros Teologos (a quien da merecida onra, i estimacion la santa, i sabia Vniversidad de Alcalà de Henares, i con quien se acredita, i onra, como con uno de sus mas insignes, i famosos hijos) dize en nombre

G. Vazquez. 3. p. q. 27. a. 2. disp. 117. c. 2.

bre de toda mi Religion: alomenos, avralo dicho en nombre mio, pues lo doi por bien dicho. Despues de aver escrito; *Omnes, qui Christiani nominis fidem profitentur, in hanc sententiam uno animo, & affectu ita conspirant, ut sine magno populi scandalo, iam nemo possit oppositam populo in concionibus exponere.* Añade, *Nostra Societas tam verbo, quàm scripto, ubique semperque ita sensit, & docuit.* Que nuestra Compañia derramada por toda la redondez del mundo, en todos tiempos, en todos lugares, ya de palabra enseñando, predicando, conversando; ya con la pluma escriviendo, ora contra Hereges, ora declarando los sagrados libros, i Escritura, disputando, i adelgazando lo sutil, i dificultoso de la Escolastica Teologia, o de otras maneras instruyendo, i enseñando al pueblo, assi lo á sentido, i siente; assi lo á enseñado, i enseña. I dize este nuestro Escritor, lo q̃ passa: porque en los pocos años, que tiene nuestra Religion, en que â avido tantos Escritores, que admiran, i por la gracia de Dios, no inutiles a la Iglesia, casi todos an professado, i escrito esta verdad, buscandole encaxe, adonde pudiessen dexarla firmada, i estampada. I quando la misma materia Escolastica, no les ofrecia la ocasion, ellos se la an buscado; los Controversarios en sus controversias, para confundir mas a algun herege; los Expositores de S. Pablo, declarando, i apretando las Reglas generales, que pone, de pecado, muerte, i Redemcion: los de los Evangelios, en las excelencias de la sagrada Virgen; el uno en un versiculo de un Psalmo; otro en un rincõ de Iob: Tal en sus Meditaciones, i devociones; otro en sus Sermones: i el que no à tenido otra ocasion, en alguna docta carta escrita a algun amigo, i Obispo docto.

P. Canisius li. 1. Deiparæ cap. 5. & sequẽti. b. Theodor Petanus de Peccato. Origin. Tract. 6. Toletus Cardin. in Ioan c. 3. Annot. 9. & in Luc cap. 1. Annot. 119. Bellarm. Cardin. tom. 3. lib. 4. de statu Peccati Franciscus Turrianus Epist. ad Iacobum Amiotum Episcopum Antisicd. de Definitione peccati Orig. Ioannes Maldonat super id Matth. 9. Non veni vocare iustos, &c. §. illa ipsa Christi Mater, &c. Alphons. Salmeron tom. 3. tract. 12. de Infantia Salvatoris, & latiùs

latiùs tom. 13. in cap. 5. ad Rom. disput. 49. 50 51. 52. Benedictus Pererius in Daniel cap. 4. super id, Germen radicum eius dimittite, &c. Martin del Rio in Florid Marian. in festo Concept. & in Cant. 2. sect. 4. & pressius lib. 4. Disquisit. Magic. ca. 1. q. 3. sect. 4. agens de fictis revelationibus contra immaculatam Virginis Conceptionem. Henriquez lib. 2. de Missa cap. 7. lit. S. in Glos. & de fine hominis cap. 10. lit. B. in Glos. Et in D. Thom. Franc. Suarez 3. p. q. 27. art. 2. disp. 3. sect. 5. Gabr. Vazquez ibidem disput. 117. Gregor. de Valent. tom. 4. disp. 2. q. 1. puncto 2. Sebast. Barrad. tom. 1. lib. 6. Concord. cap. 3. Ioann Ferdinand in Thesauro Script. Verbo, Calcaneus n. 1. Ioan. Lorin. super id Ps. 95. Honor. Regis iudicium diligit. Benedict. Iustinian. in cap. 2. primæ ad Tim. super id, qui dedit redemptionẽ, &c. & super id 2. ad Hebr. Quid est homo, quod memor es eius, &c. Cornelius à Lapide super id ad Rom. 5. Per unum hominem peccatum intravit, &c Pineda in id Iob 14. Quis potest facere mundum de immundo, &c. Magallanes in 1. ad Tim. 2. sect. 4. Annotat. 6. Ioann. de Salas tom. 2. in 1. 2. q 81. tract. 3. disput. 11. sect. 5. n. 68. Ioan. Bonifacius in vita Deiparæ. Vbi etiam Christophorus de Castro cap. 2. n. 5. Iosephus Acosta lib. de Christo revelato c. 1. n. 17. Carolus Mangotius in Monitis Marianis, Monit. 2. Petrus Moral. in cap. 1. Math lib. 3. tract. 1. de Præservat. Mariæ Francisc. Costerus Meditat. 1. de Concept. Virginis. Vincent. Brunus t. 4. Meditat. 1. Francisc. Labata, in Apparatu. Verbo Maria, Propositi. 3. Mesa in Mensa spirituali, verbo, Maria, n. 2. 4. 34. Ioan. Osorius in festo Concept. Petrus de Ribadeneir. in Flore Sanct. 8. Decembr. Nicolaus de Arnaya in Meditat. de Virtutibus Virgin. Medit. 2. Ludovicus à Ponte tom. 1. 2. p. Meditat. 3. puncto 4. Iulius Mazarinus in Ps. 50. Discurs. 96.

I con tanta muchedumbre de nuestros Escritores, i testigos (que con nuestra cortedad, alfin se arremeten a quarẽta) quiero advertir de una particularidad, que con no aver Religion en la Iglesia de Dios: Que si á tenido Escritores Eclesiasticos, no aya entre ellos avido variedad, i contrariedad en esta materia, afirmando unos la una parte, i otros la otra (como saben los curiosos, i eruditos en esta question) en los autores de nuestra Compañia, jamas à avido, ni avra por la gracia de Dios, variedad, ni contradicion alguna en esta parte. Ni se hallarà uno solo, que se aya apartado deste comun sentir de todos, i de la Iglesia. Que sin duda es singular merced de Dios, i favor que nos à hecho la sagrada Virgen, para obligarnos

garnos en lo de adelante a su mayor servicio, i devocion.

I porque se diga todo, dar à gusto saber, lo q̃ a los de nuestra Religion pone en mas estrecha obligacion de acudir a esta parte, i devocion santa: Que el Decreto, i palabras del sagrado Concilio de Trẽto cerca deste pũto en favor de la Immaculada Cõcepcion de la Madre de Dios, que es en la Sess. 5. se decretaron, aviendo precedido instãcia, i proposicion de nuestro Padre Diego Lainez compañero individuo de nuestro santo Fundador, i segundo General de nuestra Orden, a quien la universal Iglesia en aquel santo Concilio, tanto estimó, i onró, i declaró darse por contenta, i biẽ servida. Pues si bien por ser General, entonces de Religion menos antigua, tenia el ultimo asiẽto de los Generales: pero por ser la suya Religion Clerical, cuya antiguedad es la primera, i mayor en la Iglesia Cristiana, i por la conocida eminencia de su dotrina, i letras, siempre que avia de hablar, le sacavan de orden, i le davan un pequeño pulpito en medio del Concilio, de dõde todos le oyessen, i gozassen. Aviendo pues el Concilio hecho el Catolico Decreto del pecado Original, que se comunica, i derrama por todos los hijos de Adan; representò, i propuso al sagrado Concilio, que se añadiesse, i declarasse algo, con que la dotrina general no pareciesse parar perjuizio, a lo que la Iglesia celebra, i piadosamente professa, de la Immaculada Concepcion sin pecado Original, de la santissima Virgen nuestra Señora. Oyòlo el Concilio con gran gusto, i desseo de oirle hablar de aquella materia. Esperòle tres dias. I porque al dia señalado le avia de dar quartana, de que andava aquellos dias apretado, quiso el Concilio dilatar la Sesion para el dia siguiente, q̃ era de huelga. El no lo cõsintio, diziẽdo, q̃ la Madre de Dios, en cuya onra avia de hablar, proveería. Fue assi, que le faltò la quartana. I aviendole oido con universal aplauso, i satisfacion, se decretaron las palabras, que por inspiracion del Espiritu santo tenemos escritas,

tas, en que la Catolica Iglesia professa, i declara; No ser su intencion comprehender debaxo del decreto, regla, i pecado general, a la Immaculada Virgen. Quisieron contradezir alguno, o algunos pocos Teologos Españoles; pero importó poco su contradicion. Mas, que es cosa entre nosotros mui sabida, que con esta devocion de la Immaculada Concepcion, hazìa nuestro Padre M. Lainez admirables curas, en peligrosas, i desafuziadas enfermedades. Visitava los enfermos, informavalos, i confirmavalos en esta devocion; i que prometiessen de ayunar, o celebrar su fiesta con alguna particularidad, o hazer dezir alguna Missa votiva I hazia Dios por este medio particulariſsimas mercedes, alegrandolos, i sanandolos.

§. X.

O Padre, que con todo quanto acumulais de testigos, i de votos deste misterio, desseàra yo, que a boca llena dixerades aquel, *omnium*, todos, todos, sin descantillarlo, con el casi, ni en una unidad. Pues sino fuera por esse, casi, q̃ falta, que nos faltàra, para que el negocio fuera de Fe, si fuera de toda la universal, i Catolica Iglesia? que como la Iglesia, i cõgregacion de los Fieles, es Esposa de Cristo, es *Columna, ap 30, i firmeza de verdad;* Quierela Dios, i el Espiritu de verdad mucho, i no permite, que toda ella jamas ierre, o sea engañada por el espiritu de mentira. I lo q̃ toda ella sintiere, serà verdad seguriſsima de engaño, o peligro del: que assi se lo tiene Dios prometido. Pero consolaos, i entreteneos un poco Sevillanos mios, dignos, en lo que hazeis, i festejais, de toda alabança; digo que os consoleis con dos cosas; La primera con el interior consuelo, que en vuestras almas sentis, i universalmente sienten los devotos de la sagrada Virgen Señora nuestra, i desta su celebridad, i Concepcion Immaculada: q̃ verdaderamẽte les causa devociõ, satisfacion, quietud, seguridad, jugo, i alegria, buenos desseos de la reformacion

1. Tim. 3 & Ioan. 14. & 17

de

de sus costumbres, i vidas, i gusto de frequentar sacramentos, i ecrcitarse en obras santas, con la consideracion de la soberana pureza, i santidad de la Virgen: de cuya intercesiõ mas se procuran asir, quanto mas pecadores se sienten, i mas necesitados de su favor. La qual razon hazia gran peso en el pensamiento de aquel gran sabio, i religioso Maestro, de quiẽ hizimos mencion, F. Iuan de la Peña (como sus discipulo testifican, i lo refiere en aquel su tratado el Maestro Fr. Vicente Iustiniano, de su misma Orden) para la verdad, i firmeza desta santa fiesta, i devocion. Como por el contrario, quien siente, habla, dize, o oye lo contrario, parece que se inquieta, i turba, que teme, que haze agravio a su conscięcia, al comun del pueblo Christiano, al mayor servicio de la Virgen, i comun regozijo de la Iglesia: i que siente una interior sequedad, desabrimiento, i aspereza. I si lo quiere afirmar, haze mil salvas, i aun no lo dize, sino lo masca, lo murmura, i lo reza. I quãdo mas se esfuerça, i se atreve a refo rçar su opinion, no es para persuadirla (que bien està persuadido que no odra tanto) sino, quando mucho, para persuadir, que no tiene ya el dia de oi tã poquito de verdad, i probabilidad, como todos piensan. Lo uno, i lo otro argumento verdaderamente violento de la verdad, i santidad, de lo que celebramos.

Vincent. Iustinianus cap. 11 § 10

Lo segundo, que ya que no es del todo cierto, i de infalible fe la limpieza de la inmaculada Concepcion, de tal suerte, que sea heregia lo contrario: alomenos es infalible, i certissimo, que es acertado, loable, virtuoso, santo, agradable a Dios, meritorio, i conforme a la santa Iglesia, i Fe Catolica esta fiesta, i el solenizarla, i onrar a la Madre de Dios cõ la confesion, persuasion, i publicacion de su inmaculada Concepcion, i limpieza. I que esto sea assi, santo, i agradable a Dios, i acto de virtud, no tiene duda, pues lo propone, aprueba, i favorece la Iglesia, i combida, i exorta a ello. Que en la apro-

aprobacion de obras, costumbres, i religioso, i divino culto no puede errar. I sino tiene duda; por la certidũbre de la bondad, i santidad desta devotissima piedad, i fiesta, dare yo la cabeça; i si la diesse, seria singular merced de Dios, porq̃ seria martir, dando la vida por la defensa de una santa, i virtuosa obra. Que para quien sabe de la razon, i materia en q̃ cõsiste el martirio; i para quiẽ no lo sabe, basta en este lugar esto.

Aora Padre, Si como dezis, son casi todos los que esto siẽten, professan, i celebran, menos algunos pocos; i respeto de los muchos del comun de la Iglesia, aun son mui poquitos; i si quando fuere este sentimiento de toda la universal Iglesia, serà infallible, i de fè Catolica; dezidme de gracia, que tanto le falta a este negocio, i misterio, para ser de Fe? Digo que le falta tan poco, quanto son pocos los que faltan para q̃ no sean todos, todos los q̃ assi lo sientan, crean, i professen. Ello se lo dize. I mas, que pues està tan cerca de ser ya todos, està mui cerca, i como dizen en las escuelas, mui en potencia proxima, de tener esta verdad certidumbre infalible: i entonces serà sin excepcion la alegria universal, *Sicut lætantium omniũ, omnium.*

Pero en esto advertid, a lo que os pido atencion. Persuadome, que a los pocos, que sienten lo contrario, por quien aora queda, que no sea este sentimiẽto general en todos los Fieles, les tiene Dios guardado. Que, si pensais? una soberana onra en esta Iglesia; i en la triunfante premio de gloriosa corona. El como, yo os lo dire. Porque los guarda Dios, para que ellos al fin, i al cabo, abraçando el comun sentimiento, i opinion del resto de la Iglesia, echen el sello, i conclusion a esta controversia, substancien esta causa, i cierren este processo: i haziendo por su parte, q̃ sea esto universal, lo hagan, en quanto en si es, de Fe Catolica, i de infalible verdad. Gran onra esta, gran prerrogativa, i que la pueden alcançar oi, i mañana, i quando quisieren: i lo querran, para que sea este el colmo-

corona, i encarecimiento de tantas letras, tanta santidad, tãta religion, tan antigua, i tan conocida devocion a la santisima Virgẽ. Oid: Andava David inquieto, en tiempo de aquel motin, i traicion de Absalon su hijo. Cada uno traya su gente en campaña; vinieron a rompimiento los dos exercitos. Alfin el de Absalon desbaratado, Absalon ahorcado de una enzina, alanceado, i muerto. Retiròse la gente vencida; i mirando por si, i por la razon, i justicia, q̃ tan clara estava, cayeron en la cuenta, i hizieron esta: Cansados, i perdidos, i en ma la guerra: sin Capitan, que nos le mataron; sin Rei, que anda desterrado, siendo el que es, i el que à sido; i deviendole lo q̃ le devemos. Aora señores, no cumplimos con nuestra onra, i dever, sino restituimos a David en su onra, i pacifica posesiõ del Reino. Vinieron todos de conformidad en este acuerdo, menos el tribu de Iuda. David, que sabia lo que passava, si biẽ mui agradecido a los deste acuerdo, pero amorosamente sentido de los de su tribu, i casa Real, viendoles ávidados, i detenidos; determinase de embiarles un recaudo, i quexa de amistad, con dos onrados, i venerables Sacerdotes, Sadoc, i Abiatar. 2. Reg. 19. *Fratres mei vos; os meum, & caro mea; quare novissimi reducitis Regem?* Bueno por cierto, que siendo Señores, vosotros, quiẽ sois, los infançones del pueblo de Dios, los valientes de su exercito, la fortaleza del Reino, mi carne, i mi sangre, i la onra de mi casa, seais los postreros, en mirar por el Rei, i en bolver por su onra; i que los estraños de los otros Tribus, i casas, os ganen por la mano en buenos respetos, i cortesia? Oyerõ el recaudo, i abrierõ los ojos, con tan buena razon. I al fin hizieron, i respondieron, como quien eran: *Revertere tu, & omnes servi tui.* Bien podeis Señor, bolver luego; que ya vamos todos, i salimos luego a recibir a nuestro Rei, i Señor. Danse priessa, i fueron los primeros que llegaron al passo del Iordan, i al encuentro del Rei. Saben el cuento los demas Tribus; acuden apriessa, i danse por agraviados. Mui bueno

bueno por cierto, que seamos nosotros mas en numero, i primeros en tiempo; i que vengã ellos a hurtadillas, i sin darnos parte, i se quieran alçar con nuestro Rei, i con la onra, de que sean los que lo pongan en su pacifica possesion. Los del Tribu de Iuda: Aqui no hazemos agravio a nadie, que si alçamos de nuevo a David por Rei, no nos alçamos con la haziẽda agena; que nuestra es, *Quia mihi propior est Rex.* Si que mas cerca está la camisa, que el sayo, i el Rei a los suyos, que a los estraños. Los demas Tribus: Nosotros somos diez. Los de Iuda: Nadie á de entrar cõ nosotros en dozena. Dexemoslos allá, i vengamos acá; i embieseles un recaudo a esta nobilissima familia: *Quare novissimi reducitis Reginam.* Siendo señores, los Senadores desta Republica, los Sabios deste Consejo, los Maestros desta Vniversidad, los nervios deste Reino, los valientes deste exercito, i los mas obligados a la Reina; *Quare novissimi?* porque los ultimos en poner a la Reina de los Cielos, en la pacifica possesion desta onra, que se le da en la tierra? Vereis, i veremoslo, si vivimos, como dẽtro de poco, ellos son la mayor, i mejor parte destas fiestas, i nos llevan en esto, como en lo demas, i con mucha razon, la onra, la mano, i ventajas. I en esso nos veamos, i viva la onra de mi Señora. I todos priessa, alvoroço, fervor, afecto, i devocion, a ser por su parte, no la ultima parte de aquesta universal alegria, *lætãtium omnium.* Para q̃ sirviendo a nuestra Reina, i Señora, Reine por imitacion de sus soberanas virtudes, i santidad purissima de la manera posible, en nosotros: i Reine su Hijo el gran Rei, aqui por gracia, i despues por gloria, &c.

En Sevilla, por Alonso Rodriguez Gamarra,
Año 1615.